

SE INAUGURÓ LA 3ª FERIA EDUCATIVA DE H2V EN MAGALLANES

ESPERAN RESPUESTA



Biministro Álvaro García: "Esta industria es un gran pilar de desarrollo para Magallanes y para todo Chile; aquí estamos construyendo futuro y abriendo oportunidades".

(Página 13)

Ante la inacción del Gobierno chileno: Perú anuncia propuesta para "comité binacional de cooperación migratoria"

(Páginas 36 y 38)

Transworld Supply CHERY AUSTRAL PATAGONIA CERVEZA MEGA MOTORS Family Shopping Mall HONDA

¡SÚPER SORTEOS! CUPÓN DIGITAL EN PÁGINA 45

De Pingüino Multimedia

Año XVIII, N° 6.589

Punta Arenas, sábado 29 de noviembre de 2025

EL PINGÜINO

► www.elpinguino.com

► Canal 30 señal cable

► Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

► 61 2 292900

► Radio +569 58575527

A la cárcel asaltante que realizó tres atracos en una misma noche

● El sujeto que actuaba -en las calles de Punta Arenas- premunido de un arma blanca, fue detenido y formalizado. Un menor también quedó a disposición de la justicia en calidad de coautor.

(Página 2)

EN PUNTA ARENAS

Dos sujetos enviados a prisión preventiva por traficar cocaína

(Página 4)

TENDENCIA AL ALZA



6.437 personas: desempleo subió 6,1% en la región

(Página 6)



Niños le cantan a la Navidad en encuentro de villancicos de Insafa

(Página 16)

UNA MADRE Y SU HIJA



Punta Arenas se une para ayudar a víctimas de incendio

(Página 5)

APERTURA DE MERCADO

India dio luz verde a la importación de lana magallánica

(Página 12)

RECURSO DE PROTECCIÓN Y CARTA AL PRESIDENTE

Residentes de Vida Austral salieron a la calle por "promesas incumplidas" del Gobierno

(Página 15)

EDITORIAL: A dos semanas del balotaje: Magallanes decide su rumbo (Página 8)

OPINIÓN: Pedro Fecci: "Lo que debe saber sobre la normativa en la emisión de facturas y guías de despacho" / Marisol López: "Run Colors" Porvenir: una fiesta saludable para todos y todas" / Valeska Naranjo: "Educar en tiempos de FoMO (Fear of Missing Out): hacia un aprendizaje más humano" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Despejado - Mínima 5° - Máxima 16°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@elpinguinomultimedia



Pingüino Multimedia



Actuaba premunido de arma blanca junto a un menor

Adulto queda en prisión preventiva por robos con intimidación

● Gracias a cámaras y testimonios de víctimas, Carabineros detuvo a un sujeto por los hechos del 25 de octubre. Fue formalizado por robo con intimidación. El menor de edad involucrado fue capturado y será formalizado este sábado.

Policial

policial@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Tras intensas diligencias investigativas lideradas por la Fiscalía Local y ejecutadas por la Sección OS-9 de Carabineros, uno de los presuntos autores de una serie de robos con intimidación ocurridos en la ciudad fue formalizado y enviado a prisión preventiva. El coautor de los delitos, un menor de edad, fue detenido posteriormente y pasará a control de detención en las próximas horas.

El imputado, identificado como Benjamín Arias Miranda, pasó a control de detención durante la jornada de ayer. La Fiscalía formalizó al sujeto por su participación en el delito de robo con in-

timidación, un hecho que se remonta al pasado 25 de octubre de este año y que afectó a múltiples víctimas en horarios sucesivos.

Según los antecedentes expuestos ante el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, Arias Miranda y el menor, premunidos de armas blancas (cuchillo), procedieron a intimidar a tres víctimas para sustraer diversas especies, incluyendo audífonos y dinero en efectivo.

El tribunal, acogiendo la solicitud de la Fiscalía, decretó la medida cautelar de prisión preventiva para el imputado, considerándolo un peligro para la seguridad de la sociedad. Se estableció un plazo de investigación de 60 días.

La fiscal Johana Iribarra entregó detalles a la prensa sobre el proceso judicial y el trabajo investigativo que permitió la captura: “El día

de hoy (ayer) pasó a control de detención uno de los dos sujetos por los cuales se solicitó orden de detención el día de ayer al tribunal de Garantía de Punta Arenas, por el delito de robo con intimidación. Estos delitos fueron cometidos el día 25 de octubre de este año, donde estos dos sujetos, premunidos de armas blancas, esto es cuchillo, procedieron a intimidar a tres víctimas en horarios sucesivos y robarles distintas especies, entre ellas unos audífonos y también dinero en efectivo”.

Asimismo, la fiscal destacó la labor policial para dar con la identidad de los responsables:

“Producto de estos antecedentes, del trabajo del OS-9 de Carabineros, que tiene relación con revisión de cámaras, declaración de víctimas, logramos identificar a estos dos sujetos.

Se solicitaron las respectivas órdenes. El día de hoy (ayer) pasó a control uno de ellos, que fue formalizado por estos delitos, del cual se decretó su prisión preventiva con un plazo de investigación de 60 días”.

Coautor menor de edad

En paralelo, se logró la detención del segundo sujeto involucrado, quien corresponde a un menor de edad. La orden de detención contra el adolescente había sido solicitada por la Fiscalía tras la identificación realizada por el OS-9 de Carabineros.

La fiscal Iribarra confirmó que el menor se encuentra actualmente detenido y será presentado ante el tribunal para su formalización en las próximas horas.

Según fuentes extraoficiales, el menor de edad contaría con antecedentes penales previos. Su forma-



En la cárcel de Punta Arenas quedó el imputado, bajo la cautelar de prisión preventiva.

lización se realizará ante el Juzgado de Garantía, donde la Fiscalía buscará establecer las medidas cautelares adecuadas a su condición de menor, debido a la gravedad del delito de robo con intimidación.

*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.

BLACK FRIDAY

HASTA 30% OFF

28 de Noviembre al 01 de Diciembre

Visita nuestra tienda online www.comercialpatagonia.cl

ADHERIDOS A TARJETA PUNTA ARENAS

PINCHE AQUÍ

BLACK FRIDAY 30% OFF \$29.470 PRECIO NORMAL \$42.100	BLACK FRIDAY 30% OFF \$30.520 PRECIO NORMAL \$43.600	BLACK FRIDAY 20% OFF \$80.640 PRECIO NORMAL \$100.800
BLACK FRIDAY 20% OFF \$90.000 PRECIO NORMAL \$112.500	BLACK FRIDAY 20% OFF \$94.880 PRECIO NORMAL \$118.600	BLACK FRIDAY 20% OFF \$193.080 PRECIO NORMAL \$241.350
BLACK FRIDAY 8% OFF \$874.000 PRECIO NORMAL \$950.000	BLACK FRIDAY 10% OFF \$16.740 PRECIO NORMAL \$18.600	MANZANA 12 SITIO 71 ZONA FRANCA 612-214111 +569 85806127 +569 85806125 / +569 95439069 HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS. Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.

Camino a Río Gallegos

Hombre desnudo puso en riesgo su integridad y la de conductores en la ruta

Una inusual y peligrosa situación se vivió durante la tarde de este viernes en la Ruta Internacional CH-255, que conecta Punta Arenas con Río Gallegos. Conductores y transportistas reportaron la presencia de una persona completamente desnuda que deambulaba por la vía, poniendo en grave riesgo tanto su vida como la seguridad del tránsito.

Las imágenes y videos del hombre desnudo, intentando hacer detener a los vehículos, rápidamente se viralizaron a través de redes sociales. La preocupación se centró en la peligrosidad del actuar del sujeto en una ruta de alta velocidad.

Alerta radial

El incidente se concentró en el tramo que cruza la Comuna de San Gregorio. Conductores de camiones que transitaban por la zona fueron los primeros en alertar sobre el riesgoso

comportamiento.

Según se reportó, los transportistas comenzaron a utilizar sus comunicaciones radiales (o “pasándose el dato”) para advertir a sus colegas y a otros conductores que se aproximaban. El objetivo principal de estas alertas era prevenir un accidente fatal, asegurándose de que nadie atropellara accidentalmente a esta persona.

Fuentes en el lugar indicaron que el hombre desnudo no medía las consecuencias de su actuar, generando maniobras evasivas por parte de los conductores para esquivarlo.

Hasta el cierre de esta edición, se espera que las autoridades, presumiblemente personal de Carabineros de la tenencia más cercana, hayan tomado conocimiento de la situación para lograr la contención del sujeto y restablecer la seguridad en la transitada ruta internacional.



CENTRAL DE CARNES



IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 02 DE DICIEMBRE

¡El orgullo de ser magallánicos!

ASIENTO
FRIGOCHACO



~~\$9.990~~

\$8.990

VALOR POR KILO
*STOCK 2.000 KG

POLLO 1.7 KG
SAPU/ZELAR - CONGELADO



~~\$5.290~~

\$4.490

VALOR UNIDAD
*STOCK 1.500 UN.

LUNES A SÁBADO 10.00 a 20.00 HRS
HORARIO CONTINUADO



Atendidos por SAMU

Dos lesionados dejó colisión por alcance en calle Claudio Bustos



Un accidente de tránsito que involucró a tres vehículos se registró durante la mañana de este viernes en la calle Claudio Bustos, sector norte de Punta Arenas. El siniestro, catalogado como una colisión por alcance, dejó un saldo de dos personas con lesiones leves y causó importantes daños materiales.

La emergencia se desató cuando tres automóviles impactaron consecutivamente, interrumpiendo parcialmente el flujo vehicular en una de las arterias principales del sector.

Asistencia médica y legal

Tras el aviso, se solicitó la concurrencia de personal del SAMU, quienes acudieron rápidamente al lugar para atender a los afectados.

Los funcionarios de salud brindaron asistencia a dos personas que presentaban dolencias a causa del impacto. Ambas fueron trasladadas a un centro asistencial de la ciudad para recibir la atención médica respectiva.

Afortunadamente, tras la evaluación preliminar, se pudo descartar que las lesiones de los afectados fueran de carácter grave, aunque requirieron de atención hospitalaria para constatar su estado.

Simultáneamente, personal de Carabineros de Chile se constituyó en el sitio del suceso para adoptar el procedimiento de rigor. Los agentes realizaron las pericias iniciales para determinar la dinámica del accidente y establecieron las responsabilidades

correspondientes.

El accidente generó cuantiosos daños en los tres vehículos involucrados, que requirieron ser retirados del lugar con asistencia.

Debido a las labores de emergencia y las pericias policiales, el tránsito en calle Claudio Bustos se vio parcialmente interrumpido durante varias horas de la mañana, quedando únicamente una vía habilitada para la circulación de vehículos, lo que generó congestión en el sector.

Como resultado del procedimiento, los tres conductores involucrados quedaron citados para comparecer ante el Juzgado de Policía Local, donde deberán responder por el accidente de tránsito y los daños generados.

OS-7 de Carabineros incautó droga, dinero y vehículos

Desbaratan tráfico de cocaína en Punta Arenas: dos jóvenes a prisión preventiva

● La Fiscalía formalizó a los imputados, de 20 y 24 años, por el delito de tráfico. La audiencia se realizó bajo reserva por diligencias pendientes, pero se confirmó que el tribunal acogió la prisión preventiva.

Policial

policial@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

En una acción coordinada entre el OS-7 de Carabineros y la Fiscalía Local, dos sujetos adultos fueron formalizados y enviados a prisión preventiva tras ser detenidos con clorhidrato de cocaína, el cual, según los antecedentes, comercializaban utilizando vehículos de alta gama.

Los imputados, de 20 y 24 años respectivamente pasaron a la audiencia de control de detención y formalización en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas

durante la jornada del viernes, como autores del delito de tráfico de drogas.

Las diligencias investigativas del OS-7 de Carabineros permitieron no sólo la detención de los sujetos, sino también un allanamiento a sus domicilios. En la operación, se incautaron cerca de 350 gramos de clorhidrato de cocaína, además de una cifra superior a los dos millones de pesos en efectivo.

La Fiscalía indicó que los sujetos habrían montado un negocio de comercialización de drogas pese a su corta edad, utilizando incluso dos vehículos de alta gama -que fueron incautados- para ocultar y distribuir la sustancia ilícita.

Reserva del caso y prisión preventiva

Debido a que la Fiscalía continúa desarrollando diligencias en torno a la investigación, se solicitó la reserva del caso, petición que fue acogida por el Juzgado de Garantía. Por esta razón, la audiencia de formalización se realizó a puertas cerradas.

A pesar de la reserva, se pudo confirmar que la Fiscalía solicitó la medida cautelar más gravosa contra los imputados.

El fiscal Sebastián González se refirió a las detenciones y a la medida cautelar aplicada:

“El día de hoy se celebró una audiencia de control de detención y formalización

de dos sujetos que el día de ayer fueron detenidos por funcionarios del OS-7 de Carabineros por un delito de tráfico de drogas. Estas personas fueron encontradas manteniendo cerca de 350 gramos de clorhidrato de cocaína y, además, tras ingresar a los domicilios de estas personas, se incautaron dos vehículos donde mantenían ocultas esta sustancia”.

Agregó que “estas personas fueron controladas y formalizadas el día de hoy, se solicitó la prisión preventiva, medida cautelar que fue acogida por parte del tribunal”.

Finalmente, ambos imputados fueron enviados a la cárcel de Punta Arenas en calidad de imputados.



A puertas cerradas y con la restricción de entregar nombres se realizó la audiencia en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas.

JARDINERÍA

YATO
MÁQUINA CORTAR
PASTO 196 CC.
21" MOTRIZ
PRECIO LISTA
\$489.000
COD. 42399 / STOCK 14

LONCIN
MÁQUINA CORTAR
PASTO 46"
COMBUSTIÓN 16HP
PRECIO OFERTA
\$1.190.000
PRECIO LISTA \$1.590.000
COD. 34890 / STOCK 6

YATO
TRACTOR CORTAR
PASTO 430 CC. 30" 15HP
PRECIO LISTA
\$2.090.000
COD. 42400 / STOCK 12

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL **RECASUR**

Precios válidos hasta el 30 de noviembre del 2025 o hasta agotar stock.

Vivienda quedó destruida en calle Ignacio Carrera Pinto

Punta Arenas se une para ayudar a víctimas de incendio sin red de apoyo

● Las afectadas son de nacionalidad ecuatoriana y perdieron todas sus pertenencias. Se facilita número de contacto a la comunidad para coordinar la entrega de ropa y otros enseres.

Policial

policial@elpinguino.com

EP

PÁGINA WEB

Un violento incendio consumió por completo una vivienda interior ubicada en calle Ignacio Carrera Pinto N° 1303 durante la noche del jueves, dejando a una mujer y a su hija, ambas de nacionalidad ecuatoriana, sin hogar ni pertenencias.

La rápida propagación de las llamas impidió que los equipos de emergencia pudieran salvar algo del inmueble, lo que movilizó a la comunidad y a la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco) de la Municipalidad de Punta Arenas en ayuda de las damnificadas.

Voracidad del fuego y alerta en el sector

El siniestro se desató cerca de la medianoche en la casa interior. Tres compañías del Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas se trasladaron de inmediato al lugar, pero a su llegada la estructura ya se encontraba completamente comprometida.

La intensidad del fuego amenazó con propagarse a la vivienda principal colindante, por lo que la principal labor de los voluntarios se centró en controlar y evitar que las llamas saltaran a otros inmuebles. Pese al esfuerzo, la casa de la arrendataria resultó con pérdida total.

Intoxicación y ayuda inmediata

Durante las labores de extinción, la hija de la arrendataria, identificada como Azucena Sánchez, presentó signos de intoxicación por

inhalación de humo, por lo que fue necesaria la asistencia de una ambulancia del SAMU. Afortunadamente, fue atendida y estabilizada, descartándose lesiones graves.

Se conoció que la mujer y su hija son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran en la ciudad sin una red de apoyo familiar que pueda socorrerlas en esta difícil situación.

Ante la emergencia social, la Municipalidad de Punta Arenas, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco), ofreció una primera ayuda consistente en el pago de tres días de arriendo en un hostel, proporcionando un techo temporal a las afectadas.

De manera paralela, la comunidad puntarenense se ha organizado rápidamente a través de redes sociales



El fuego se desató la noche del jueves en calle Ignacio Carrera Pinto y movilizó a tres unidades de Bomberos.

para canalizar la ayuda material. Las mujeres necesitan urgentemente ropa tras perderlo todo.

Para quienes deseen colaborar se ha facilitado el siguiente número de contacto para coordinar la entrega de ayuda: +56987862860.

Peritajes pendientes

Respecto de las causas del incendio, el Departamento de Investigación de Incendios del Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas se encuentra realizando los peritajes correspondientes. Hasta el cierre de esta edición, aún no existe claridad sobre cómo se originó el voraz siniestro.

NAVIDAD CERO KM

COMIENZA A PAGAR EN MARZO

Financiamiento hasta 36 meses

ALSVIN COMFORT MT

Precio Final	Bono Marca
\$8.790.000	\$500.000
Precio Lista \$9.290.000	AÑO 2026

*Precio corresponde a la versión Alsvin Comfort MT
*Imagen corresponde a la versión Alsvin Comfort MT
Rendimiento: Ciudad: 12.2 - Carretera: 20 - Mixto: 16.2
Valor Flete Coyhaique: \$ 200.000/Régimen Zona Franca-Stock:13

UNI-K ELITE

Precio Final	Bono Marca
\$24.690.000	\$700.000
Precio Lista \$25.390.000	AÑO 2026

*Precio corresponde a la versión UNI-K Elite
*Imagen corresponde a la versión UNI-K Elite
Rendimiento: Ciudad: 8.1 - Carretera: 13.4 - Mixto: 10.8
Valor Flete Coyhaique: \$ 200.000 Régimen Zona Franca-Stock:6

UNI-T LUXURY

Precio Final	Bono Marca
\$16.990.000	\$700.000
Precio Lista \$17.690.000	AÑO 2026

*Precio corresponde a la versión UNI-T Luxury
*Imagen corresponde a la versión UNI-T Luxury
Rendimiento: Ciudad: 9.5 - Carretera: 20.2 - Mixto: 14.3
Valor Flete Coyhaique: \$ 200.000 Régimen Zona Franca - Stock:5

Compra y participa por 1 **GIFTCARD** de **\$300.000** y 2 **GIFTCARD** de **\$100.000**

Promoción válida hasta el 31 de diciembre del 2025 o hasta agotar stock. Crédito sujeto a aprobación, previa evaluación de antecedentes comerciales. Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en MTT. Más información en www.consumovehicular.cl. Más información consulte a un ejecutivo en punto de venta

Desocupados llegaron a los 6.437

Desempleo sube a 6,1% en Magallanes pese al alza de personas ocupadas

● El mercado laboral magallánico muestra señales mixtas: más empleo en salud y comercio, pero un alza significativa de desocupados que presionó la tasa de desempleo.

Alejandro Salazar Carrera
asalazar@elpinguino.com

La Región de Magallanes cerró el trimestre móvil agosto-octubre 2025 con un aumento en la tasa de desocupación, que escaló desde 4,7% a 6,1% en comparación con igual período del año anterior. Esto representa un alza significativa de 1,4 puntos porcentuales y marca uno de los niveles más altos de los últimos doce meses.

De acuerdo con el boletín laboral del INE, este incremento responde principalmente a que la fuerza de trabajo creció 2,4%, cifra mayor al aumento de apenas 0,9% en el número de ocupados. La diferencia entre ambas variables generó un desajuste que presionó al mercado laboral y elevó el índice de desempleo.

El informe también detalla que el número de personas desocupadas alcanzó a 6.437, lo que representa un incremento interanual de 34,6%. Este fuerte salto confirma que más habitantes de Magallanes están saliendo a buscar empleo, pero no todos están logrando insertarse en el mercado laboral.

A nivel de género, la brecha se amplió: mientras el desempleo masculino llegó a 4,3%, el femenino se elevó a 8,6%, evidenciando una mayor dificultad para las mujeres a la hora de acceder a un puesto de trabajo. En ambos casos, el aumento se explica porque la cantidad de personas que ingresaron a la búsqueda laboral superó al número de empleos creados durante el período.

Pese al aumento del desempleo, el número total de ocupados creció levemente,

con 838 personas más trabajando en comparación con un año atrás. Este avance fue impulsado especialmente por las mujeres, cuya ocupación aumentó 3,8%.

En términos sectoriales, el mayor dinamismo se observó en actividades de salud, que registraron un inusual incremento de 94,7%. También destacaron comercio, con un alza de 22,2%, y construcción, que creció 12,9%. En contraste, varios sectores retrocedieron con fuerza, entre ellos administración pública (-18,3%), enseñanza (-19,6%) e industria manufacturera (-12,9%), lo que evidencia un escenario heterogéneo dentro de la estructura productiva regional.

El boletín muestra además que el crecimiento del empleo se sostuvo principalmente en los asalariados formales, con un aumento de 7,9% en doce meses. Esta tendencia es positiva, considerando que se trata de empleos con mayor estabilidad y protección social. Sin embargo, el panorama se contrapone con la fuerte caída de los trabajadores por cuenta propia, cuyo número disminuyó 26,4%. Este segmento, históricamente más vulnerable, es uno de los más afectados por la desaceleración en ciertos sectores y por los cambios en la estructura laboral local.

Baja la informalidad

Un aspecto favorable del informe es la reducción de la informalidad. La tasa de ocupación informal se ubicó en 20,4%, lo que implica una caída de 3,1 puntos porcentuales respecto al año anterior. En términos absolutos, los ocupados informales disminuyeron 12,4%, una baja influida es-

pecialmente por los hombres, cuya informalidad retrocedió 20,8%. Este comportamiento sugiere un proceso de mayor formalización del empleo en la región, aunque aún persiste un porcentaje relevante de trabajadores sin contrato o sin protección laboral plena.

En materia de participación laboral, la región registró una tasa de 68,1%, superior en un punto porcentual a la del año pasado. En cambio, la tasa de ocupación se mantuvo estable en 64,0%. Las horas trabajadas mostraron una disminución general: el promedio semanal llegó a 36 horas, lo que representa una caída de 1,6%. Los hombres trabajaron en promedio 38,2 horas y las mujeres 33,1. A esto se suma el aumento del trabajo a tiempo parcial involuntario, que subió 21,3%, reflejando que más personas desean trabajar más horas pero no encuentran oportunidades para hacerlo, un indicador clásico de empleos menos estables o de menor calidad.

A nivel provincial, el panorama es similar. En la Provincia de Magallanes, la tasa de desocupación llegó a 6,5%, con una ocupación de 62,8% y una participación laboral que alcanzó 67,2%. En total, 77.406 personas se encuentran trabajando en este territorio, según las cifras publicadas.

34,6 por ciento

crecieron los desocupados en Magallanes en un año, un salto que explica gran parte del aumento de la tasa de desempleo regional, que llegó a 6,1%.



El INE reportó un fuerte incremento de personas buscando empleo, lo que elevó la desocupación regional a su nivel más alto del año pese al leve aumento de ocupados.

Un escenario mixto

En conclusión, el informe laboral del INE evidencia un escenario mixto para Magallanes. Por un lado, crece el desempleo debido al fuerte aumento de personas buscando trabajo, lo que tensiona la capacidad del mercado laboral para absorber a quienes desean incorporarse. Por otro, el número de ocupados también aumenta, especialmente en sectores como salud, comercio y construcción, mientras cae la informalidad, lo que podría interpretarse

como una señal de mejora en la calidad del empleo.

Sin embargo, la subutilización laboral -que incluye trabajo parcial involuntario y personas disponibles para trabajar más horas- sigue al alza, revelando que, aunque la región está en un proceso de expansión laboral, aún no logra responder plenamente a las expectativas y necesidades de quienes buscan mejores oportunidades.

¡YA COMENZÓ! 28 NOV al 1 DIC

BLACK
FRIDAY
CROSUR

¡MÁS DE
2.000
PRODUCTOS
CON
DESCUENTOS!

PRODUCTOS DE
ZONA FRANCA

ENTRAR



HAZ CLICK
AQUÍ

Universidad Católica de la Santísima Concepción

UCSC impulsará formación especializada para industria del Hidrógeno Verde en Magallanes

● Se realizará una consultoría para el “Diagnóstico, Diseño y Desarrollo de Modelo Formativo y de Articulación de Trayectoria Formativo-Laboral para la Industria del Hidrógeno Renovable” en el Centro de Formación Técnica Estatal (CFT).

Alejandro Salazar Carrera
asalazar@elpinguino.com

La Región de Magallanes-territorio clave para el desarrollo del hidrógeno verde (H2V) en Chile- contará con un nuevo impulso formativo destinado a preparar capital humano especializado para la transición energética. La Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC), a través de su Dirección de Formación Continua y Servicios y del Centro de Energía, iniciará un completo programa de consultoría que permitirá fortalecer la oferta técnico-profesional del Centro de Formación Técnica Estatal (CFT) de Magallanes.

La iniciativa, que se extenderá por cinco meses, apunta a entregar un “Diagnóstico, Diseño y Desarrollo de un Modelo Formativo y de Articulación de Trayectoria Formativo-Laboral para la Industria del Hidrógeno Renovable”, considerando las necesidades reales del sector y las brechas de formación detectadas en la región.

El proyecto contempla cuatro líneas principales: diagnóstico de brechas y necesidades formativas; diseño de una malla curricular renovada; elaboración de recursos pedagógicos; y

formación de docentes para el CFT de Magallanes.

Según explicó el director del programa, Dr. Eduardo Espinosa, este trabajo permitirá actualizar cuatro carreras técnicas, comenzando por especialidades fundamentales para la operación de proyectos de hidrógeno verde.

“Este proyecto entregará el diseño y actualización curricular de cuatro carreras de nivel técnico superior. Primero, focalizado en electricistas, buscando certificación SEC, que es una de las falencias presentes en la zona. Segundo, permitirá la renovación curricular de la carrera Técnico en Mantenimiento de Sistemas Acuícolas, necesario para la operación de la planta de hidrógeno verde. Por último, proponer dos carreras nuevas que derivarán de las necesidades de la industria”, señaló.

El objetivo es que la formación técnico-profesional responda a los requerimientos de un sector productivo en rápida expansión, con pertinencia territorial y con capacidades

reales para operar tecnologías de energías limpias.

La apuesta formativa se alinea con la Estrategia Climática de Largo Plazo 2050, que busca que Chile alcance la neutralidad de emisiones. En esa hoja de ruta, el hidrógeno verde es uno de los pilares para descarbonizar el sector energético y avanzar hacia una economía circular. Sin embargo, la implementación de plantas, operación de electrolizadores, mantención de sistemas y control de procesos exige capital humano altamente calificado, uno de los principales desafíos identificados por el sector público y privado.

Pertinencia territorial y articulación público-privada

Espinosa enfatizó que la expansión de la industria solo será sostenible con una formación ajustada al territorio. “Lo que nosotros como UCSC buscamos hacer es darle pertinencia territorial a la formación de profesionales, en este caso de Magallanes. Por eso es tan importante la articulación privada, pública y académica”.

El estudio es financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Aecid) y cuenta con la participación activa del Ministerio de Energía, que supervisará el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Para el Seremi de Energía de Magallanes, Sergio Cuitiño, el proyecto representa un avance estratégico: “La iniciativa forma parte de los compromisos del Plan de Acción de Hidrógeno Verde del Gobierno del Presidente Gabriel Boric, entre los cuales destacan las medidas tendientes a capacitar y fortalecer el capital humano”.

El seremi destacó además el trabajo de la UCSC para conocer en terreno las instalaciones del CFT Magallanes, lo que permitirá ampliar y actualizar la oferta académica, con foco en el sector energético y en la industria del hidrógeno y sus derivados.

Demanda de miles de técnicos y profesionales

Según estudios de la Sociedad Alemana de Cooperación Internacional (GIZ), sólo en operación y mantención de instalaciones de hidrógeno verde se requie-

rirán 41,7 trabajadores por cada 100 MW instalados. El crecimiento proyectado para Magallanes implica que la

demanda por técnicos y profesionales aumentará de manera acelerada durante la próxima década.



El proyecto incluirá diagnóstico de brechas, renovación curricular y capacitación docente.

NUEVA UBICACIÓN EN ZONA FRANCA

¡45 AÑOS EN ZONA FRANCA Y NOS RENOVAMOS A LO GRANDE!

Giti **NANKANG** **NANKANG**

FREE YOUR WAY

Av. Dos Sur, Manzana 12, Sitio 69 – Zona Franca
FONO: (61) 2 247262

PUNTA ARENAS
Av. Bulnes 01350
(61) 2 247262

ZONA FRANCA
Av. Dos Sur, Local N°69
(61) 2 247262

PUERTO NATALES
(61) 2 618398

WWW.SANJORGEONLINE.COM Síguenos

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

FREI - DC ¿QUIÉN TRAICIONÓ A QUIÉN?

Señor Director:

La Organización Demócrata Cristiana Americana suspendió a la DC chilena por “respaldo a la candidatura del PC”.

En esa línea, Eduardo Frei Ruiz-Tagle apoyó la candidatura contraria al proyecto comunista.

Acto seguido, es catalogado como traidor de principios por parte de la DC chilena.

Quizás Frei no traicionó a la DC, tal vez la DC se traicionó a sí misma.

Cristóbal Quiroz N.

BALOTAJE: EL COMERCIO FORMAL EXIGE DEFINICIONES CLARAS

Señor Director:

Aunque ambos candidatos mencionan seguridad y reactivación económica, sigue faltando un abordaje integral a los desafíos del comercio formal, sector clave para la competitividad, el empleo y la recaudación. Persisten problemas como la lentitud en la permisología, el avance del comercio informal -incluido el digital, que alcanzó US\$292 millones el último trimestre- y la ausencia de medidas operativas para fortalecer los barrios comerciales.

Valoramos la disposición de los comandos a recoger inquietudes del sector, pero se requieren definiciones específicas: cómo agilizarán permisos que retrasan aperturas y proyectos; qué mecanismos impulsarán para enfrentar la informalidad en canales digitales, que ya representa un 8,6% de las transacciones online; y cómo se financiarán acciones que permitan continuidad operativa y mayor protección en los entornos comerciales.

Proponemos avanzar en la fiscalización sostenida del comercio informal, con metas verificables y coordinación formal entre municipios, SII y Carabineros. En el ámbito digital, consideramos prioritario un registro obligatorio de vendedores en plataformas, con validación de identidad, trazabilidad y obligaciones básicas de cumplimiento para nivelar la cancha frente a quienes operan al margen de la normativa.

De cara a la segunda vuelta, invitamos a ambos candidatos a detallar sus planes en estas materias. Como representantes del comercio formal, reiteramos nuestra disposición a aportar propuestas y contribuir a programas aplicables, medibles y sostenibles.

Andrés Bogolasky,
Presidente, AG Marcas del Retail

EDITORIAL

A dos semanas del balotaje: Magallanes decide su rumbo

“Una elección que redefine prioridades, territorios y futuro”.

A tan solo dos semanas del balotaje presidencial del 14 de diciembre, Chile se encuentra ante una elección que definirá el rumbo político, económico y social del país para los próximos cuatro años. En esta encrucijada, la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena tiene mucho en juego.

Los candidatos en competencia, la comunista Jeannette Jara (Unidad para Chile) y José Antonio Kast (Partido Republicano), representan visiones contrastantes sobre el desarrollo nacional. Mientras Jara propone una profundización del rol del Estado en áreas como salud, educación y protección social, Kast plantea una agenda centrada en el orden público, la reactivación económica mediante inversión privada y una reforma del aparato estatal.

Para Magallanes, región extrema y estratégica, los desafíos son múltiples: mejorar la conectividad aérea y marítima, garantizar el acceso equitativo a servicios de salud y educación, fortalecer la descentralización fiscal y administrativa, y aprovechar el potencial energético, científico y logístico del territorio. En este contexto, la ciudadanía magallánica debe evaluar con atención qué

propuestas responden mejor a sus necesidades y aspiraciones.

Ambos programas han abordado temas de interés regional, aunque con enfoques distintos. Kast ha hecho énfasis en una “emergencia económica” que busca reducir el costo de vida y dinamizar el empleo, mientras que Jara ha planteado una expansión del gasto público en infraestructura y servicios sociales, con foco en la equidad territorial. En debates recientes, también se han confrontado visiones sobre pobreza, migración y vivienda.

Más allá de las encuestas, que hoy muestran una ventaja para Kast en intención de voto, el resultado final dependerá de la participación ciudadana y de la capacidad de ambos candidatos para convocar a los votantes indecisos.

Este balotaje es una oportunidad para que Magallanes haga oír su voz. No se trata sólo de elegir a un presidente o presidenta, sino de definir qué tipo de país queremos construir y qué lugar ocupará nuestra región en ese proyecto común. La decisión está en manos de cada ciudadano. Y el momento de decidir se acerca.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

¿ES POSIBLE LLEGAR AL VOTO ELECTRÓNICO?

Señor Director:

En Chile, el sistema de votación tradicional ha demostrado ser confiable y ha permitido sostener procesos electorales seguros y ordenados. Sin embargo, existen situaciones, como la de trabajadores en turnos extensos, personas con movilidad reducida o quienes viven en zonas aisladas, en las que participar presencialmente se vuelve un desafío. Es en estos casos donde surge la pregunta ¿podemos avanzar hacia un modelo complementario que incorpore herramientas electrónicas?

La tecnología para ello existe y se utiliza con éxito tanto dentro como fuera de Chile. Sin ir más lejos, en EVoting hemos contribuido con el desarrollo de más de 3 mil votaciones en diferentes partes del mundo, con aplicaciones que van desde votaciones sindicales hasta masivas consultas ciudadanas. Estos procesos han demostrado que es posible ofrecer mecanismos ágiles, seguros y transparentes, capaces de ampliar la participación y facilitar la toma de decisiones colectivas.

Las experiencias internacionales también muestran caminos ya recorridos. Estonia, por ejemplo, ha consolidado el voto electrónico como parte de su cultura cívica, permitiendo emitir sufragios de forma remota con altos estándares de seguridad. Estos casos evidencian que la adopción de nuevas tecnologías no es solo un desafío técnico, sino también cultural.

Además, existe un potencial logístico significativo. La digitalización puede reducir costos operativos, simplificar la organización de los procesos y agilizar la entrega de resultados. Pero, más importante aún, puede mejorar la accesibilidad, permitiendo que más personas ejerzan su derecho a voto sin barreras geográficas o de movilidad.

Por supuesto, cualquier avance en esta materia requiere reflexión, inversión y garantías sólidas de seguridad. Pero la experiencia acumulada y los casos de éxito muestran que es posible modernizar la participación ciudadana sin renunciar a la confianza que la ciudadanía deposita en el actual sistema.

La pregunta, entonces, no es si debemos reemplazar lo que ya funciona, sino si estamos dispuestos a sumar herramientas que amplíen las oportunidades de participación. ¿Estamos preparados culturalmente para un cambio así?

Felipe Lorca,
Gerente General de EVoting

LA VIOLENCIA QUE SIGUE DESPUÉS DE LA SEPARACIÓN

Señor Director:

Tras un divorcio marcado por la violencia, muchas mujeres creen haber llegado al fin de su calvario. Sin embargo, lo que debiera ser el inicio de una etapa de reparación y estabilidad se convierte, muchas veces, en un nuevo ciclo de agresión: el de la sobrejudicialización.

Demandas cruzadas por cuidado personal, por relación directa y regular o incluso por violencia en reversa transforman la vida cotidiana en una extensión del conflicto que también afectan a las actuales parejas, incrementando el problema y no dejar continuar procesos de vida. Los correos, llamados y escritos judiciales reemplazan los gritos, pero el daño emocional y económico sigue siendo profundo. He visto madres agotadas, angustiadas, enfrentando a abogados que tergiversan su rol y a tribunales que, sin advertirlo, se vuelven parte del problema.

Resulta especialmente doloroso constatar cómo, en algunos casos, profesionales del derecho reproducen dinámicas de violencia económica, aconsejando retener pensiones alimenticias o utilizar a los hijos como estrategia negociadora. Esa práctica no solo vulnera derechos fundamentales de los niños, sino que perpetúa la desigualdad que decimos combatir.

La violencia postdivorcio existe y puede ser tan destructiva como la física. Necesitamos un sistema judicial con verdadera perspectiva de género, profesionales comprometidos con el bienestar de la niñez y mecanismos eficaces que impidan que la justicia se transforme en un nuevo campo de batalla.

Natalia Reyes Inostroza,
Abogada

BLACK FRIDAY: AUTOPSIA DE UNA PROMESA ROTA

Señor Director:

Cada Black Friday, miles de consumidores viven la misma experiencia kafkiana: promesas grandiosas que terminan en entregas tardías y productos equivocados. No es casualidad. Es el resultado predecible de un sistema que prioriza la venta por encima de la entrega.

Durante 2024, SERNAC registró 263 reclamos en cuatro días de Black Friday, donde el 26,2% correspondió a problemas de stock insuficiente y 10,2% a problemas de entrega. Los números confirman una realidad inquietante: las empresas han normalizado que prometer es gratis y cumplir es opcional.

Como consumidores, hemos desarrollado un “escepticismo logístico defensivo”. Compramos asumiendo que las promesas no se cumplirán. Pedimos productos con semanas de anticipación porque sabemos que “entrega en 48 horas” es una aspiración. Preferimos la empresa que entrega en tres días garantizados que la que promete 24 horas y falla.

En un mercado donde optamos por certeza sobre descuentos, la pregunta no es cuánto gastaste este Black Friday, sino si las empresas aprenderán que la confiabilidad es el único descuento que realmente importa.

Marisol López,
Académica Instituto de Educación y Lenguaje Universidad de Las Américas

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pinguino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pinguino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pde. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

La columna de...

La columna de...

PEDRO FECCI GALLARDO,
RESIDENTE REGIONAL COLEGIO DE CONTADORES

MARISOL LÓPEZ,
ACADÉMICA INSTITUTO DE EDUCACIÓN Y LENGUAJE UDLA

VALESKA NARANJO DAWSON,
SECRETARIA EJECUTIVA DE ELIGE VIVIR SANO

Lo que debe saber sobre la normativa en la emisión de facturas y guías de despacho

Educación en tiempos de FoMO (Fear of Missing Out): hacia un aprendizaje más humano

“Run Colors” Porvenir: una fiesta saludable para todos y todas

Hace un par de semanas el Servicio de Impuestos Internos (SII) emitió la Resolución N°154 de fecha 05.11.2025, donde se fija nuevas exigencias sobre la emisión de las facturas y guías de despacho que amparan el traslado de bienes corporales muebles, en el presente artículo vamos a explicar en un lenguaje simple y practico que significa para el día a día los negocios.

Lo primero que debemos entender es que el documento central de esta normativa es la guía de despacho. Es el documento oficial que debe acompañar a las mercaderías durante cualquier traslado, ya sea que se dirijan a un cliente, a otra de sus bodegas o a un servicio técnico.

Este documento es fundamental para operar correctamente y, debido a su importancia para la fiscalización, el SII ha decidido reforzar la información que debe contener. A continuación, desglosaremos algunas inquietudes respecto de qué cambia, cuándo y cómo puede prepararse para operar sin contratiempos.

La guía de despacho cumple una doble función esencial para cualquier negocio que mueva bienes físicos. Según la normativa, sus dos roles principales son: en primer lugar para respaldar una venta, se puede utilizar cuando usted entrega los productos a su cliente antes de emitir la factura correspondiente, es la guía la que acredita esa entrega inicial; y en segundo lugar, para justificar un traslado sin venta, por lo que es un documento indispensable para amparar el movimiento de mercadería que no corresponde a una venta directa. Por ejemplo, al mover stock entre su local y su bodega, enviar productos a reparación, entregarlos en consignación o despacharlos para su distribución.

Por lo tanto, es crucial entender que este documento debe ser exhibido a los fiscalizadores del SII si lo solicitan durante el transporte. Su correcta emisión es la prueba de que el traslado de sus bienes es legítimo y transparente. Debido a esta importancia, el SII ha decidido reforzar la información que debe contener para mejorar la trazabilidad.

La Resolución N°154 exige añadir información más detallada en cada guía de despacho para permitir un seguimiento más preciso de los bienes desde su origen hasta su destino.

Los nuevos requisitos obligatorios que cada documento deben tener son los siguientes:

- Identificación del conductor, se deberá incluir el nombre completo y la cédula de identidad del chofer que realiza el transporte, además del RUT de la empresa transportista.
- Datos del Vehículo, es obligatorio registrar la placa patente del vehículo y del remolque, si aplica.
- Origen y destino específicos, se debe detallar la dirección exacta y la comuna tanto del punto de partida como del lugar de entrega de la mercadería.
- Motivo del traslado, se debe indicar claramente el tipo de operación. El SII ha definido categorías específicas como: ventas por efectuar, consignaciones, traslados internos (entre sus propias bodegas), devolución de mercaderías, entre otras.

La entrada en vigencia de estos nuevos requisitos será a contar del 1° de mayo de 2026. Este plazo tiene como objetivo dar tiempo suficiente a las empresas para que puedan adaptar sus sistemas informáticos y procesos logísticos a las nuevas exigencias.

Esta exigencia aplica a todos los contribuyentes afectos al Impuesto al Valor Agregado (IVA) que necesiten trasladar bienes corporales muebles, ya sea por una venta o por otros motivos que no constituyan una venta.

La Resolución N°154 establece algunas excepciones puntuales, por lo que la obligación no aplicará para los traslados de mercaderías que se documentan directamente con boletas, y también, para los comerciantes de ferias libres que estén acogidos a su régimen tributario especial.

Para ayudar a los comerciantes de nuestra región en esta transición, desde el Colegio de Contadores de Magallanes les ofrecemos las siguientes recomendaciones prácticas:

1. Revise su proceso de despacho: Revise el flujo de información actual. ¿En qué momento se asigna un conductor y un vehículo a un pedido? ¿Quién tiene esa información? Identifique el punto exacto en su proceso donde deberá insertar la captura de los nuevos datos obligatorios (RUT del chofer, patente, etc.) para que la emisión de la guía sea fluida y sin errores.
2. Converse con su contador: Pida asesoría para asegurar que su sistema de facturación ya sea propio o el gratuito del SII, esté preparado para incorporar estos nuevos campos obligatorios. Su contador es su mejor aliado para garantizar el cumplimiento normativo.
3. Capacite a su equipo: Asegúrese de que las personas encargadas de la logística, la bodega y la facturación conozcan estas nuevas reglas. Una buena comunicación interna evitará errores en la emisión de documentos a partir de Mayo de 2026.

Desde el Colegio de Contadores de Magallanes, reiteramos nuestro compromiso con el fortalecimiento del comercio local. Estamos a su disposición para aclarar dudas y apoyarlos en la adaptación a esta y otras normativas tributarias.

¿Qué ocurre cuando la necesidad de estar siempre conectados termina por distraernos del aprendizaje? Revisar el celular una y otra vez para no “perderse de nada” o sentir ansiedad por quedar fuera de lo que ocurre en las redes se ha convertido en una costumbre entre jóvenes y estudiantes universitarios. Esta sensación afecta su concentración, bienestar emocional y relación con el proceso educativo.

Estudios recientes advierten que esta ansiedad digital eleva los niveles de estrés y puede derivar en conductas adictivas vinculadas al uso de redes sociales. En Chile, el 91% de los adolescentes declara conectarse todos o casi todos los días a internet, principalmente desde el teléfono móvil (UNICEF, 2022). La Subsecretaría de Telecomunicaciones (2023) informa que más del 95% de los hogares cuenta con acceso a internet, consolidando un escenario de hiperconectividad que impacta en la atención, el descanso y el rendimiento académico.

La investigación internacional publicada en Computers in Human Behavior (2022) demuestra que el FoMO puede ser la puerta de entrada al uso excesivo de redes sociales. Lo que comienza como una experiencia entretenida puede transformarse en pérdida de control, descuido de responsabilidades académicas y comportamientos adictivos. Estudios globales revelan que los adolescentes que pasan más de siete horas diarias frente a las pantallas tienen más del doble de probabilidades de desarrollar ansiedad o depresión en comparación con quienes limitan su uso a una hora o menos.

En el contexto chileno, algunos estudios confirman que el uso intensivo de redes sociales se asocia con menor calidad de sueño, aumento de ansiedad y baja autoestima, factores que inciden directamente en el desempeño académico.

Frente a este panorama la práctica del mindfulness aparece como una estrategia clave para centrar la atención, reducir la necesidad de validación externa y reconectarse con las tareas académicas. En paralelo, el concepto de JOMO (Joy of Missing Out) propone una mirada positiva a la desconexión digital, viéndola como una oportunidad para el bienestar y el crecimiento personal.

Educar hoy no solo implica entregar contenidos, sino también acompañar a las nuevas generaciones a recuperar su atención, bienestar y sentido profundo de aprender en medio de un entorno saturado de estímulos analógicos.

Tener una vida saludable es una aspiración necesaria de todas las personas desde el nacimiento y a lo largo de todo el curso de vida. Los hábitos saludables se cultivan desde la primera infancia y en todos los espacios en que interactuamos, ya sea al interior de la familia, en la escuela, en el instituto y universidades, en el trabajo, con las amistades, en el espacio público y privado. Estos hábitos consisten en mantener una alimentación balanceada, realizar actividad física regular, que mantenga activo nuestros cuerpos, la interacción con la naturaleza y la interacción entre las personas en todas las edades, son también factores protectores para nuestra salud y Elige Vivir Sano, tiene como propósito principal este trabajo, especialmente cuando Chile exhibe elevadas cifras de obesidad y sobrepeso.

En Magallanes no podemos ignorar que estamos frente a un escenario especialmente complejo, dado que es la región que presenta mayor prevalencia de malnutrición por exceso en personas adultas, con un 80,2%. Y entre niñas, niños y adolescentes la situación no es mejor, pues de acuerdo con el Mapa Nutricional de Junaeb, más de la mitad de las y los escolares de la región (54,2%) viven con sobrepeso u obesidad.

Pese a estos indicadores preocupantes y a las dificultades climáticas y barreras geográficas propias del extremo austral, las cifras también indican que Magallanes no está entre las regiones con mayores niveles de sedentarismo. Esta es una buena noticia que muestra que, aun con frío, viento y grandes distancias, la comunidad mantiene un nivel de actividad física, clave para prevenir enfermedades no transmisibles y mejorar la calidad de vida.

Hoy tenemos la oportunidad de promover los hábitos saludables en una fiesta de la actividad física en familia y en comunidad, con el Estrecho de Magallanes como telón de fondo, en la región más austral de Chile, lo que nos permite comunicar al país que en Porvenir y sus alrededores hay una comunidad ávida y preparada para hacer deporte y al aire libre, cada vez que el clima lo permita.

Promover y fortalecer estos hábitos es esencial para revertir la tendencia actual y avanzar hacia estilos de vida más activos y saludables. Por eso, invitamos a todas y todos a participar de la Corrida “Run Colors”, que se realizará este domingo 30 de noviembre desde las 15:00 horas en la Plaza de Armas de Porvenir, una oportunidad para compartir en familia, sumar minutos de movimiento y renovar el compromiso con una vida más sana.



ÁRBOLES
ESFERAS Y CHICHES



50
dcto %

40
dcto %



ADORNOS
NAVIDEÑOS

SE EXCLUYEN BOLSAS DE REGALO

29 Y 30 DE NOVIEMBRE

Nuevo destino comercial

India autoriza importación de lana magallánica y proyecta al sector hacia un nuevo ciclo de crecimiento

● Autoridades, gremios y empresas destacaron el potencial del nuevo destino comercial, que llega en medio de la búsqueda por diversificar y fortalecer la competitividad regional.

Fernando Cumare

fcumare@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

La Región de Magallanes y la Antártica Chilena alcanzó un nuevo hito para su histórica actividad ovina tras confirmarse la apertura del mercado de la India para la exportación de lana regional.

El anuncio se realizó en la bodega de acopio de la empresa exportadora Agropat, donde autoridades, gremios y representantes del sector destacaron el impacto que tendrá este nuevo destino comercial para una industria que busca recuperar competitividad.

El biministro de Economía y Energía, Álvaro García, señaló que la apertura representa una oportunidad estratégica en un escenario global dominado por el crecimiento de India y China, y que permitirá revitalizar la tradición lanera de la región con un horizonte de mayor valor agregado.

Desde Agropat, su gerente general, Cecilia Cavada, detalló que hoy el 80% de la lana regional se exporta a China, pero que la empresa ya tiene contacto con tres importadores indios interesados en concretar compras.

La ejecutiva destacó además el riguroso proceso de análisis de calidad que caracteriza a la producción local, señalando que cada lote es certificado en laboratorio antes de ser embarcado.

El delegado presidencial, José Ruiz, calificó la autorización sanitaria emitida por India como un impulso decisivo para la competitividad del rubro, recordando que se trata del segundo mayor importador mundial después de China.

La seremi de Agricultura, Irene Ramírez, subrayó que Magallanes concentra más del 90% de la exportación nacional de lana, con más de 4.900 toneladas enviadas en el último período. Añadió que este nuevo mercado abre oportunidades de mejor valorización para el producto regional.

Desde el gremio ganadero, el presidente de Asogama, Gerardo Otzen, valoró la diversificación en un contexto complejo, marcado por la se-



Con la apertura de este nuevo mercado, se espera dinamizar la industria de la lana magallánica, fortaleciendo el crecimiento del sector.

cuía y la reducción histórica del stock ovino. Destacó, además, que la lana magallánica encaja con la demanda india, enfocada en fibras más gruesas utilizadas para tapices y alfombras.

La actividad concluyó con un recorrido por el centro de acopio y procesa-

miento de Agropat en Tres Puentes, donde las autoridades revisaron el proceso de preparación de los envíos de exportación.

TRANSWORLD SUPPLY TRANSWORLD SUPPLY TRANSWORLD SUPPLY TRANSWORLD SUPPLY

GGAC CHERY EXEED

BLACK Friday

28 - 30 NOVIEMBRE

POR LA COMPRA DE UN OKM. INCLUYE DE REGALO: LED IRT 75"

EXEED VX

PRECIO CYBER:

\$36.480.000*

INCLUYE BONO SANTANDER CONSUMER

PRECIO LISTA ZF: \$37.980.000

EXEED VX

RENDIMIENTO EXEED VX

CIUDAD: 8,8 KM/L

CARRETERA: 12 KM/L

MIXTO: 10,6 KM/L

Promoción válida exclusivamente durante el evento Black Friday 2025. Por la compra de cualquier vehículo nuevo durante el evento, el cliente recibirá de regalo una TV ITR Smart LED 75S054K de 75 pulgadas, código de tienda 65106. Stock disponible: 15 unidades al inicio de la campaña. Regalo no canjeable por dinero u otros productos. Se entrega 1 unidad por vehículo comprado. Valores corresponden a los modelos EXEED VX 2.0T AT UNLIMITED AWD. Últimas unidades disponibles. Precios incluyen bono Santander Consumer, sujeto a evaluación y aprobación de antecedentes comerciales, condiciones y políticas de la entidad financiera. Rendimiento de combustible obtenido en mediciones de laboratorio según ciclo de ensayos de la Comunidad Económica Europea, homologado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Imágenes referenciales. Fotografías referenciales de los modelos EXEED VX 2.0T AT UNLIMITED AWD.

www.twsautos.cl

AV. Principal, Manzana 5A, Sitios 43-44, Zona franca, Punta Arenas, Chile

Automotriz Transworld Supply

autostransworld

La jornada combinó educación, planificación territorial y colaboración público-privada

Feria Educativa H2V refuerza rol de Magallanes en la futura industria energética nacional

● Autoridades destacaron la preparación regional para la industria y el avance del Pacto de Magallanes como espacio de gobernanza clave.

Fernando Cumare
fcumare@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Con más de 30 stands educativos y un Cijum repleto, se inauguró la 3ª Feria Educativa de Hidrógeno Verde de Magallanes, organizada por el Gobierno Regional, Corfo Magallanes y la Asociación H2V Magallanes.

La instancia busca acercar a estudiantes, familias y comunidad al desarrollo del hidrógeno verde, una industria que ya impulsa



“No es el futuro, sino que está pasando: hay inversión en infraestructura pública, en puertos, en proyectos privados, en temas como las bases públicas levantadas por el Ministerio de Medio Ambiente”.

Jorge Flies, gobernador regional de Magallanes.

infraestructura, formación y nuevos sectores productivos en la región.

Visita ministerial

El biministro de Economía y Energía, Álvaro García, destacó el rol pionero de Magallanes en la transición energética, señalando que “esta industria es un gran pilar de desarrollo para Magallanes y para todo Chile; aquí estamos construyendo futuro y abriendo oportunidades”.

Tras recorrer los módulos, valoró los avances en proyectos ambientales y la fuerza de tarea regional que ha permitido agilizar inversiones resguardando condiciones sociales y ambientales.

Mirada regional

El gobernador Jorge Flies reforzó que la feria representa



“Esta industria es un gran pilar de desarrollo para Magallanes y para todo Chile; aquí estamos construyendo futuro y abriendo oportunidades”.

Alvaro García, biministro de Economía y Energía.

un hito educativo y estratégico. Afirmó que Magallanes ha construido bases sólidas para el hidrógeno verde, con una planificación que ya forma parte de la Estrategia Nacional.

“No es el futuro, sino que está pasando: hay inversión en infraestructura pública, en puertos, en proyectos privados, en temas como las bases públicas levantadas por el Ministerio de Medio Ambiente”, dijo Flies, resaltando la articulación de los diversos actores relevantes a través de este tipo de iniciativas.

A su vez, la directora regional de Corfo, María José Navajas, subrayó el carácter



“Los grandes proyectos de hidrógeno verde en la región no van a ser inaugurados ni por este ni por el próximo Gobierno; esto lleva mucho tiempo y mucho trabajo”.

Salvador Harambour, director ejecutivo Asociación H2V Magallanes.

formativo del evento, relevante para un sector que requiere técnicos, profesionales y nuevas capacidades territoriales.

Perspectivas desde el gremio

Finalmente, el director ejecutivo de la Asociación H2V Magallanes, Salvador Harambour, advirtió que aún quedan desafíos significativos antes de ver los primeros proyectos funcionando, señalando que “los grandes proyectos de hidrógeno verde en la región no van a ser inaugurados ni por este ni por el próximo Gobierno; esto lleva mucho tiempo y mucho trabajo”.

A su juicio, la feria refleja el compromiso de preparar infraestructura, capital humano y comunidad para que esa transformación ocurra de manera responsable y sostenible.



La 3ª Feria Educativa de Hidrógeno Verde de Magallanes busca acercar a estudiantes, familias y comunidad al desarrollo de esta industria.

La feria, que se extenderá durante todo el día de hoy, con sus bloques temáticos tanto en la mañana como en la tarde, es una oportunidad idónea para que la comunidad y los grupos de

interés en el desarrollo de la industria del hidrógeno verde, conozcan oportunidades, desafíos y avances para que materializar esta actividad productiva en la región.

Octava sesión del Pacto de Magallanes

En paralelo a la feria, se desarrolló la octava sesión del Pacto de Magallanes, instancia público-privada que articula a autoridades regionales y nacionales, empresas, academia y gremios para coordinar la gobernanza del hidrógeno verde en la región. En la instancia, el gobernador Jorge Flies solicitó formalmente al Ejecutivo que el hidrógeno verde sea reconocido como “industria estratégica” para Chile, al nivel del cobre o el litio, señalando que esta categoría es coherente con el tamaño y proyección de la industria en Magallanes. Destacó además la incorporación de ENAP, que calificó como un actor “fundamental” por su experiencia y su peso operativo. A su vez, el biministro Álvaro García afirmó que el hidrógeno verde es una oportunidad concreta para el país y subrayó que “lograr-

lo requiere compromiso serio de todos los actores, trabajando juntos para hacer bien las cosas”. La mesa también revisó avances en infraestructura habilitante –particularmente vial y portuaria– y en la formación de capital humano, que ya se desarrolla desde niveles escolares hasta programas universitarios. Finalmente, el director ejecutivo de H2V Magallanes, Salvador Harambour, destacó el espíritu transversal del Pacto, indicando que “aquí se da una de esas pocas ocasiones en que existe un círculo virtuoso real: sector público y privado trabajando con un objetivo común, que es el futuro de Magallanes”. Asimismo, valoró además el rol de Corfo y la necesidad de alinear visiones para enfrentar los desafíos técnicos y territoriales de los próximos años.



Estimados clientes:

Informamos que durante diciembre de 2025 el horario de atención de nuestro Centro de Atención al Cliente en Punta Arenas será modificado de manera excepcional.

• Horarios del 1 al 12 de diciembre de 2025

Lunes a jueves	Viernes
8:05 A 17:25 horas	8:05 A 16:20 horas

• Horarios del 15 al 31 de diciembre de 2025

Lunes a jueves	Viernes
8:05 A 18:05 horas	8:05 A 12:50 horas

• Atención excepcional

- Miércoles **10, 24 y 31** de diciembre: 08:05 a 12:35 horas.
- Viernes **26** de diciembre de 2025 y viernes **2** de enero de 2026: **Sin atención de público.**

Agradecemos su comprensión y les recordamos que también pueden realizar consultas y gestiones a través de nuestros canales digitales de atención, disponibles las 24 horas.

Análisis de especialistas

Economistas magallánicos analizan repercusiones de la aprobación de la Ley de Presupuesto 2026

● Inversión en empresas fiscales y glosa para infraestructura portuaria serán algunos de los aspectos clave para Magallanes, de cara a la ejecución presupuestaria del próximo año.

Fernando Cumare

fcumare@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

La reciente aprobación de la Ley de Presupuesto 2026 ofrece una plataforma para evaluar los avances y los desafíos persistentes en la política fiscal nacional y regional.

Desde una perspectiva nacional, la ley contempla un crecimiento real del gasto cercano al 1,7%, manteniendo el foco en áreas de alta presión social como salud, pensiones, vivienda, y seguridad.

El Dr. Juan Luis Oyarzo, subraya la importancia de la estabilidad institucional re-

flejada en la capacidad de sostener la estructura general del proyecto, a pesar de que la discusión se desarrollara en un "periodo electoral complejo".

Sin embargo, el economista Manuel José Correa sostiene que el presupuesto arrastra un problema preocupante: la no subsanación de los supuestos de ingresos fiscales cuestionados por el Consejo Fiscal Autónomo (CFA), lo que incrementa el riesgo de que la proyección de déficit estructural no se cumpla.

Correa califica el 1,7% de expansión del gasto como "relativamente conservador", pero enfatiza que el próximo gobierno deberá hacer "notables esfuerzos en reducir el gasto fiscal"

y ser diligente en "desatar las amarras al sector privado para que el crecimiento económico despegue" como la mejor vía para asegurar ingresos fiscales y reducir el déficit.

Flexibilidad y ejecución rápida

A nivel regional, Magallanes obtuvo avances significativos. El Dr. Oyarzo destaca la reposición de la glosa para convenios con empresas públicas. Esta medida, resuelta en la Comisión Mixta, es crucial ya que permitirá concretar inversiones con recursos disponibles desde enero, lo que otorga mayor flexibilidad y velocidad en la ejecución.

Esto es especialmente valioso en Magallanes,

donde la estacionalidad climática condiciona los tiempos de obra.

Otro logro es la facultad otorgada al Gobierno Regional (GORE) de contar con un 2% del presupuesto de uso inmediato para emergencias. Este mecanismo reduce trámites y evita retrasos, permitiendo responder a contingencias en menos de 24 horas.

Sin embargo, en el debate regional se mantuvo la tensión sobre el destino de los recursos. En relación con la reposición de la glosa para empresas públicas, Manuel José Correa critica que financiar empresas públicas no debiera ser responsabilidad o prioridad del Gobierno Regional.

Para el economista, la empresa pública debe gestionar sus propios recursos, y si la normativa lo impide, se debe adecuar la regla o contemplar la concesión de servicios al sector privado, ya que el GORE tiene "múltiples urgencias respecto de las inversiones" propias de la región.

Visión estratégica en puertos

Respecto de la infraestructura portuaria, si bien la glosa fue finalmente restituida, el Dr. Oyarzo enfatiza que esta herramienta administrativa no reemplaza la necesidad de una política nacional coherente.

Es fundamental que esta política reconozca el rol estratégico de Magallanes

como plataforma logística y puerta hacia la Antártica. Este desarrollo portuario exige una visión de largo plazo que trascienda el ciclo presupuestario, siendo el Plan Especial de Desarrollo de Zonas Extremas (PDZE) una herramienta fundamental en esa mirada estratégica.

El consenso entre los expertos apunta a que la verdadera evaluación del presupuesto vendrá de cómo "converjan las decisiones regionales y las políticas nacionales".

Manuel José Correa concluye que la eficiencia y la austeridad en el uso de los recursos fiscales serán clave, y que la priorización del gasto debe enfocarse a las necesidades "más importantes y urgentes del país".

MEGAMOTORS MEGAMOTORS MEGAMOTORS

MEGA MOTORS
Family Shopping Mall

EL REGALO DE NAVIDAD PERFECTO ESTÁ EN NUESTRO

BLACK Friday

28 - 30 NOVIEMBRE



COMMANDER 125
PRECIO OFERTA
\$841.500*
PRECIO LISTA ZONA FRANCA: \$990.000



AVENGER 125
PRECIO OFERTA
\$790.500*
PRECIO LISTA ZONA FRANCA: \$930.000



COMMANDER 110
PRECIO OFERTA
\$586.500*
PRECIO LISTA ZONA FRANCA: \$690.000

Promoción válida durante Black Friday 2025. Últimas unidades disponibles. Precios publicados corresponden a pago al contado. Valor puede incluir alternativas de financiamiento ofrecidas por entidades externas, sujeto a evaluación y aprobación de antecedentes comerciales, condiciones y políticas de cada institución financiera. Oferta válida únicamente para los modelos RFZ Avenger 125 precio oferta \$790.500, precio lista Zona Franca \$930.000. RFZ Commander 110 precio oferta \$586.500, precio lista Zona Franca \$690.000. RFZ Commander 125 precio oferta \$841.500, precio lista Zona Franca \$990.000. Equipamiento puede variar según disponibilidad. Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Imágenes referenciales. Fotografía corresponde a los modelos RFZ Avenger 125, RFZ Commander 110 y RFZ Commander 125.

+56 9 63364985 | hperez@megamotors.cl | Av. Principal Zona Franca, frente al módulo central., Punta Arenas, Chile | www.megamotors.cl | MegaMotors | megamotorspuq

Se sienten abandonados por las autoridades

Adultos mayores salen a la calle exigiendo dignidad y que se cumplan las promesas

● Crítica se ha tornado la situación en la residencia Vida Austral por la falta de recursos comprometidos.

Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Triste, lamentable e indignante. Así se puede calificar lo que llevó a que este viernes los residentes de Vida Austral -algunos con más de una década viviendo en la residencia- decidieran, de manera voluntaria y consciente, acompañar a las directoras en la entrega de una carta dirigida al Presidente Gabriel Boric y a Senama en Punta Arenas.

Personas mayores, muchas con serias dificultades de movilidad y expuestas al frío pese a su delicado estado de salud, quisieron alzar la voz y salir a la calle, porque para ellos la residencia no es sólo un lugar de cuidado, sino su único hogar. La escena reflejó la desesperación de quienes, después de una vida dedicada al país, exigen hoy lo que debería

estar garantizado: dignidad y cumplimiento de compromisos estatales.

En septiembre de este año, la Fundación Chay Austral asumió la administración de la Casa del Samaritano de Punta Arenas, garantizando la continuidad del cuidado de los adultos mayores tras el anuncio de cierre de FIDE XII, institución que se retiró sin ofrecer soluciones.

Fue Senama Magallanes quien lideró las gestiones para evitar el cierre definitivo. Pero a poco de andar, la situación se ha vuelto crítica.

Gabriela Sandoval, directora ejecutiva de la residencia, denunció que Senama y Fonasa incumplieron lo prometido: “Presentamos un recurso de protección porque Senama no cumplió lo que prometió. Y Fonasa, que aseguró el pago de retroactivos, ahora nos informa que esos recursos ya no existen. Esto nos deja completamente abandonados”. La institución arrastra una deuda de 8 millones de pesos y enfrenta el inminente pago de

suellos, lo que hace la continuidad insostenible.

Un hogar en riesgo

La indignación se profundiza porque los adultos mayores sienten que su hogar está en riesgo y que sus voces son invisibilizadas. “Ellos vinieron porque sienten que su hogar está en riesgo. Este es su lugar de pertenencia. Hoy tuvieron que exigir lo que les corresponde, como si estuvieran pidiendo un favor. Es inhumano”, expresó Susan González, directora técnica.

A ello se suma el incumplimiento de autoridades regionales que prometieron visitar la residencia en septiembre y nunca lo hicieron. “Hablan bonito en el papel, pero no conocen la realidad en la que viven los abuelitos. Se destinan recursos a acti-

vidades culturales mientras ellos tienen que salir a la calle a exigir dignidad”, cuestionó González.

Mientras tanto, Senama Central no ha dado señales de apoyo y suspendió capacitaciones al personal, decisión calificada como “ilegal e incomprensible”.

Lo que ocurre en Vida Austral no es sólo una crisis administrativa: es una señal alarmante de cómo Chile abandona a quienes han entregado toda una vida a su crecimiento. “Este es un llamado urgente. No puede ser que personas mayores tengan que salir a pedir recursos que el mismo Estado les prometió. Es indignante, es inhumano y es una falta de respeto a sus derechos”, concluyeron las directoras.

Desde Senama Magallanes, el coordinador regional Nicolás



El abandono del Estado obliga a los abuelitos de Vida Austral a exigir lo que les corresponde por derecho.

Soto confirmó la recepción de la carta y señaló que fue enviada a Senama Central para su análisis.

La residencia insiste: el Eleam debe pasar a admi-

nistración pública ahora, antes de que sea demasiado tarde. El tiempo se agota, y hoy, la dignidad de 12 adultos mayores está en juego.

EMPRESA CONSTRUCTORA
REQUIERE:

• INGENIERO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS
REQUISITOS:
-3 A 5 AÑOS DE EXPERIENCIA EN OBRAS VIALES,
OBRAS CIVILES Y/O PORTUARIAS.

• INGENIERO O TECNICO EN PREVENCIÓN
DE RIESGOS
REQUISITOS:
-1 AÑO DE EXPERIENCIA EN PROCESOS
INDUSTRIALES.

Presentarse con Curriculum y Cédula de Identidad,
Barrio Industrial Sitio 3, en horario de oficina.
O enviar antecedentes a:
postulaciones@vilicicsa.cl

Plazo de recepción de antecedentes:
05 de diciembre de 2025

Empresa de transporte regional
busca

Chófer clase A4

Con experiencia comprobable en
carga comercial, y conocimientos
mecánica básica.

\$1.200.000 bruto.

Más información la whatsapp
+56989873193 o la correo
shenuexpresspuq@gmail.com


Requiere contratar para la ciudad de
Punta Arenas

Delegado/a de Relaciones
con la Comunidad

Buscamos: Personas con título de Trabajador/a Social
o Técnico Social y, de preferencia, experiencia previa
trabajando con organizaciones sociales. Es requisito
contar con licencia de conducir clase B.

Invitamos a los/as interesados/as a enviar su CV indicando
cargo al que postula y pretensiones de renta a
la dirección de correo electrónico
paulina.landa@manpowergroup.cl
por ti,
por nuestra
ciudad


INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES
CÁRDENAS LTDA.

REQUIERE PARA OBRAS EN PUNTA ARENAS:

• Ingeniero en Construcción o Ingeniero Civil en Obras

Requisitos:
Experiencia demostrable en Obras Viales Urbanas (mínimo 3 años)

Enviar antecedentes a:
postulaciones@iccar.cl
Currículum, Certificado de Título y Antecedentes.

Plazo postulación: Hasta el 10 de diciembre 2025
Favor indicar al correo a qué puesto postula y pretensiones de renta


INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES
CÁRDENAS LTDA.

REQUIERE PARA OBRAS EN PUNTA ARENAS:

• Ingeniero en Prevención de Riesgos y Medio Ambiente

Requisitos:
Experiencia demostrable en Obras de Construcción (mínimo 3 años),
Pavimentación y en Ventanilla Única

Enviar antecedentes a:
postulaciones@iccar.cl
Currículum, Certificado de Título y Antecedentes.

Plazo postulación: Hasta el 10 de diciembre 2025
Favor indicar al correo a qué puesto postula y pretensiones de renta

Un legado de unión y solidaridad

Encuentro de Villancicos en Insafa reunió a colegios en una emotiva actividad solidaria

● Desde hace 18 años el establecimiento celebra la Navidad reuniendo a la comunidad en torno a la música.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Con una amplia participación y un marcado espíritu comunitario, el Instituto Sagrada Familia (Insafa) celebró este martes una nueva edición de su tradicional Encuentro de Villancicos, instancia que por 18 años ha convocado a jardines infantiles y establecimientos educacionales de la ciudad en torno al canto y al mensaje de la Navidad.

La actividad, organizada por el colegio, se consolidó como un espacio de unión y reflexión en torno al nacimiento de Jesús, la paz y la solidaridad.

Una tradición con sentido navideño

María Inés Saldivia, educadora de párvulos con 34 años de trayectoria en Insafa y principal

impulsora del encuentro, destacó la importancia de mantener viva esta tradición: “Este encuentro surgió como una idea para proyectarnos hacia la comunidad y para que los jardines que nos rodean pudieran compartir esta hermosa actividad con nosotros. Le cantamos al niño Jesús que pronto va a nacer, y cada año me siento orgullosa de la convocatoria y del apoyo que recibimos”, señaló.

En esta versión participaron estudiantes de Insafa junto a delegaciones de los colegios Don Bosco y María Auxiliadora, todos pertenecientes a la misma congregación.

Con sentido solidario

Como es tradición, la entrada al evento consistió en la donación de útiles de aseo para adultos mayores, apoyo que forma parte de la misión navideña del colegio. “Durante todo el año hemos acompañado a los adultos mayores, porque muchos de ellos es-



El encuentro es un espacio de unión y reflexión en torno al nacimiento de Jesús, la paz y la solidaridad.

tán muy solos. Les llevamos oncesitas, cenas y ahora estos útiles que tanto necesitan. Para nosotros es fundamental estar pendientes de ellos”, explicó Saldivia.

Las ayudas se destinarán a diversas residencias de adultos mayores y también a personas en situación de calle, reforzando el compromiso social de la comunidad educativa.

Paola Mardones, educadora del Liceo María Auxiliadora, resaltó el verdadero sentido de la Navidad: “Nuestro nivel ha participado durante muchos años en los villancicos que organiza Insafa. Este año vinimos con NT1 y NT2 porque para nosotros es clave resaltar el nacimiento de Jesús, la unión familiar, la paz, el amor y la solidaridad”.

Asimismo, destacó que este encuentro no sólo refuerza valores espirituales, sino que promueve la ayuda a quienes más lo necesitan. “Es muy significativo que esta actividad vaya dirigida a los abuelitos de una residencia. Somos de la misma congregación y este es un espacio para encontrarnos y hablar de unidad familiar”, añadió.

De esta manera, tras casi dos décadas de realización, el Encuentro de Villancicos continúa consolidándose como una de las actividades navideñas más significativas de Insafa, fortaleciendo la vinculación con la comunidad y promoviendo el espíritu solidario, especialmente hacia los adultos mayores de la ciudad.

INDURA

Herramientas que hacen la diferencia.

EMPRESAS
CHELECH
GASTROMAX



BALMACEDA 521 · PUNTA ARENAS
BAQUEDANO 643 · PUERTO NATALES



PUEDES ENCONTRARNOS
EN REDES SOCIALES



En el Barrio 18 en Punta Arenas

Parroquia de Fátima Invita a la bendición de lápices a los estudiantes que rendirán la PAES

A solo dos días de que miles de jóvenes rindan la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) 2025, la Parroquia Nuestra Señora de Fátima ha organizado una Misa y Bendición de Lápices especial para ofrecer un momento de recogimiento y apoyo espiritual a los estudiantes de la comuna. La actividad se realizará mañana a las 12:15 horas en el Templo Jubilar Fátima.

El sacerdote Bernardo Astudillo, párroco de la comunidad, hizo una cordial invitación a todos los jóvenes, destacando la importancia de encomendarse a Dios antes de enfrentar este proceso crucial para su futuro, el cual comienza este lunes.

El Padre Astudillo explicó que la iniciativa busca acompañar a los estudiantes en un momento de gran presión y nerviosismo, proporcionándoles una herramienta de fe justo antes del inicio de las pruebas el lunes. La actividad

se enmarca en el espíritu del Jubileo 2025, un tiempo de "Peregrinos de Esperanza" para la Diócesis de Punta Arenas.

El sacerdote dijo que "quiero invitar a una bendición especial. Aquellos que van a rendir la prueba de ingreso a la universidad, para este domingo 30 de noviembre a la Misa de 12:15, trae tu lápiz, el que más usas, el que te gusta y el que vas a usar el día que vas a rendir la prueba".

El párroco destacó que la bendición no solo es para el objeto material, sino para el esfuerzo y la preparación que cada joven ha invertido a lo largo de los años. Además, aseguró que nadie quedará sin su elemento de trabajo.

La invitación se extiende no solo a los estudiantes, sino también a sus padres, familiares y amigos que deseen acompañarlos en este significativo momento.

En la Plaza de Armas Benjamín Muñoz Gamero

Intervención en Punta Arenas: niñas libres y seguras

● Magallanes alzó la voz con una feria que promovió derechos y prevención de la violencia.

Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

En la Plaza de Armas Benjamín Muñoz Gamero se desarrolló la intervención "Niñas Libres y Seguras - Magallanes Dice No a la Violencia", una feria de servicios que promovió los derechos de niñas y adolescentes, el respeto y el buen trato.

La actividad, organizada por la Secretaría Regional de Desarrollo Social y Familia junto a la Secretaría de Seguridad Pública de Magallanes, buscó resignificar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer en la población escolar de la región. Diversas entidades públicas se congregaron en el espacio público para entregar colaciones saludables, cómics, afiches y material informativo, fomentando la reflexión

y el diálogo en torno a la prevención de la violencia.

El seremi de Desarrollo Social y Familia, Danilo Mimica, destacó que la iniciativa se enmarca en la campaña nacional "Buen Trato en Movimiento", liderada por la Subsecretaría de la Niñez. "Este año quisimos extender la conmemoración a niñas y adolescentes, porque como Gobierno hemos instalado el cien por ciento de las Oficinas Locales de la Niñez, un logro que garantiza sus derechos y que se concretó gracias al apoyo del Gobierno Regional", señaló.

Por su parte, la seremi de Justicia y DD.HH., Michelle Peutat, en su calidad de seremi (s) de Seguridad Pública, subrayó la importancia de estas instancias para la prevención: "Las mujeres enfrentan situaciones de violencia desde la infancia hasta la adultez. Aprender a identificar y alertar sobre estas conductas permite a la comuni-



Magallanes dice "no a la violencia" con feria que promovió derechos y buen trato.

dad tomar medidas preventivas y proteger los derechos humanos", afirmó.

La jornada contó con la participación de estudiantes, entre ellas Rafaela Haro, de primero medio del Insuco, quien valoró la iniciativa: "Es una actividad llamativa y abierta a toda la comunidad. Aquí la información se recibe más fácil y se genera conciencia desde edades tempranas, lo que ayuda a prevenir que la violencia se normalice".

La intervención reunió a organismos como Injuv, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, OPD, SLEP, Seremi de Educación, Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, y el Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, quienes colaboraron en la feria de servicios.

Newark

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

Apple

Nintendo®

SAMSUNG

JBL

SONY

LG

FRIDAY • BLACK

BLACK FRIDAY

Sale

HASTA 70% DCTO.

DUDAS Y CONSULTAS AL +56982150930

FRIDAY • BLACK

Iniciativa realizada en forma colaborativa entre UMAG y Junaeb

Refuerzan hábitos saludables en Escuela Pedro Sarmiento de Gamboa

● La Universidad de Magallanes junto a Junaeb implementaron en el establecimientos, actividades lúdicas e interactivas dirigida a toda la comunidad desde kinder a octavo año básico.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Con el objetivo de consolidar los conocimientos esenciales de bienestar a través de la recreación y la colaboración de los estu-

diantes desde kinder a octavo año básico, se realizó en la Escuela Pedro Sarmiento de Gamboa la “Fiesta de los hábitos saludables” realizada de manera mancomunada la Universidad de Magallanes (UMAG) y la Junaeb.

Durante el desarrollo de la actividad, los alumnos recorrieron diversas estaciones interactivas y luego partici-

paron en la creación de un mural grupal colaborativo.

La metodología implementada tuvo por objetivo reforzar de manera lúdica y práctica los aprendizajes adquiridos durante el programa, sellando el compromiso de los niños con un estilo de vida más sano.

La coordinadora de la iniciativa que ejecuta UMAG, Cassia Nogueira, destacó que el desarrollo de esta fiesta es fundamental para el proceso formativo del proyecto “Viviendo Salud”.

“Nos permite sacar a los niños de la rutina y ver en acción, mediante juegos y estaciones interactivas, cómo han internalizado conceptos clave sobre nutrición, actividad física y salud mental. La participación de siete carreras de la salud de la UMAG demuestra nuestro compromiso con metodologías innovadoras y el valor de la colaboración interdiscipli-



En su propia escuela, los niños aprendieron respecto a cambio de comportamientos para mantener una vida sana,

naria para lograr un impacto real y positivo en la salud de los escolares”, afirmó.

El proyecto continúa su ejecución y pronto se reali-

zará su actividad de cierre, lo que reafirma el compromiso de UMAG, a través de su Campus Asistencial Docente e Investigación (CADI) y

Junaeb por fomentar estilos de vida saludables en la comunidad de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

“Invertir en hábitos saludables durante la etapa escolar es la mejor herramienta de prevención para el futuro de nuestra región. A través de alianzas como la que mantene-
mos con la UMAG, el programa “Escuelas Saludables” está llegando a las aulas con metodologías innovadoras que empoderan a nuestros niños para que sean protagonistas de su propio bienestar”.

Natacha Carrasco, directora regional Junaeb.



Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS



Elige Calidad, Elige **Termoaustral**

HORARIOS DE ATENCIÓN:

LUNES A JUEVES: 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 19:00 HRS.

VIERNES: 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 18:00 HRS.



ENVÍANOS TU PROYECTO

PINCHA AQUÍ

DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO

VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM +56 227775005

+569 82812334 VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL

VENTA DE BODEGA DE
BARBERÍA



Gran venta de bodega de
Barbería el 10 y 11 de diciembre

EN MARDONES #542

DE 9.30 A 13.00

Y

DE 15.00 A 19.00

LO QUE TU
BARBERÍA NECESITA,
AL PRECIO QUE
ESTABAS
ESPERANDO
¡NO TE LO PIERDAS!



NISH MAN



BaBylissPRO

WAHL



EL
DÓLAR
Beauty Store



Sánchez & Sánchez
Somos Magallánicos

Llegó la navidad

DECORACIÓN QUE COMBINA CONTIGO

Ven a Sánchez & Sánchez
Manzana 7, Zona Franca

[f](#) [@](#) [@sanchezysanchezspa](#)



Sánchez & Sánchez
Somos Magallánicos

Llegó la navidad

ENCUENTRA EL REGALO PERFECTO PARA ESTA NAVIDAD

¡Síguenos en nuestras redes sociales!
[f](#) [@](#) [@sanchezysanchezspa](#)

Ven a Sánchez & Sánchez
Manzana 7, Zona Franca

Extracto. Ante 3° Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa Rol C-41-2025, caratula-da "Banco del Estado de Chile con TORRES SILVA". MAXIMILIANO JOSE SANCHEZ DERIO, abogado, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don ALVARO GONZALEZ SALINAS, que acompaña en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1111, piso 8°, Comuna de Santiago, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo don Oscar Raúl Antonio González Narbona, chileno, casado, ingeniero Civil, RUT N°6.362.085- 8, de mi mismo domicilio, a US. respetuosamente digo: Nuestro representado, el Banco del Estado de Chile, es dueño del Pagaré Nro. 11309495, de la operación Nro. 37150029, y que se acompaña en un otrosí de esta presentación, suscrito por don(ña) ERNESTO ELGARRISTA ARAYA., empleado, en representación del Banco Estado de Chile, y a su vez del deudor don(ña) TORRES SILVA LUIS OMAR, ignoramos profesión u oficio, con domicilio en CALLE PEDRO BORQUEZ N°0934 Y/O MANTIALES N°1659 Y/O CHILOE N°998, TODOS DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS. El pagaré fue suscrito con fecha 07 DE MAYO DE 2024, por la suma de \$2.469.595.-, por concepto de capital, más un interés del 1,40% mensual, que el deudor se obligó a pagar en 48 cuotas mensuales y sucesivas cuyo monto y vencimiento se consignan en el calendario de pagos inserto en el pagaré suscrito, el que en este punto se da expresamente por reproducido. Se pactó que el simple retardo y/o mora en el pago íntegro y oportuno de todo o parte de una de las cuotas en la época pactada para ello, facultará al Banco del Estado de Chile para exigir sin más trámite el pago total de la deuda o del saldo a que se halle reducida, considerándose la obligación como si fuera de plazo vencido. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota cuyo vencimiento es el día 05 DE AGOSTO DE 2024, inclusive, y todas las posteriores, por lo que conforme a lo convenido en el pagaré, en este acto nuestro representado viene en hacer efectiva la cláusula de aceleración, debiendo considerarse la obligación como si fuera de plazo vencido, siendo el capital adeudado a esta fecha la cantidad de \$2.465.310.-, suma a la que hay que agregar los intereses pactados, los penales y las costas de esta causa. Como consta del pagaré que se acompaña, el suscriptor relevó al portador de documento de la obligación de protesto y la firma de éste se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil y demás normas legales pertinentes; SOLICITAMOS A V.S.: Tener por entablada demanda ejecutiva en contra de don(ña) TORRES SILVA LUIS OMAR, como deudor principal, ya individualizado(a) precedentemente, en la calidad ya indicada, y con su mérito ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo por la suma de \$2.465.310.-, suma a la que hay que agregar los intereses pactados y los intereses penales, hasta hacer entero y cumplido pago de lo adeudado a nuestro representado, todo ello con costas. EN EL PRIMER OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTO Y SOLICITA CUSTODIA. EN EL SEGUNDO OTROSÍ: SEÑALA BIENES PARA LA TRABA DE EMBARGO Y DESIGNA DEPOSITARIO PROVISIONAL DE LOS MISMOS. EN EL TERCER OTROSÍ: ACREDITA PERSONERÍA. EN EL CUARTO OTROSÍ: PATROCINIO Y PODER. EN EL QUINTO OTROSÍ: INDICA CORREO ELECTRÓNICO PARA NOTIFICACIÓN. Con fecha catorce de enero de dos mil veinticinco, el tribunal resuelve: Proveyendo la demanda de folio 1: A lo principal: Despáchese. Al primer otrosí: Ténganse por acompañados los documentos, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Custódiese el pagaré bajo el N° 64-2025. Al segundo, cuarto y quinto otrosíes: Téngase presente. Al tercer otrosí: Téngase presente y por acompañado el documento, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Cuantía: \$2.465.310. La parte demandada podrá hacerse asesorar por abogados de su confianza pagados o de la Corporación de Asistencia Judicial, institución que atenderá sus consultas en la dirección web <http://www.cajmetro.cl/justicia-te-ayuda/>. Se pone en conocimiento a las partes, que en esta página <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/>, podrá acceder directamente a la opción de Ingreso de causas y escritos de la Oficina Judicial Virtual, para sus respectivas consultas. MANDAMIENTO: Punta Arenas, catorce de enero de dos mil veinticinco. Requírase a don(a) LUIS OMAR TORRES SILVA, para que pague a BANCO DEL ESTADO DE CHILE, la suma de \$2.465.310, más intereses y costas. No verificado el pago, trábase embargo sobre los bienes suficientes de propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. Luego de diversas actuaciones y búsquedas negativas con fecha doce de noviembre de dos mil veinticinco el tribunal resuelve: VISTOS: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio del demandado don LUIS OMAR TORRES SILVA, Cédula de Identidad N° 10.462.274-7, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide. Notifíquesele mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone, el artículo citado facultándose para que se efectúen en extracto redactado por la señora Secretaria Titular del Tribunal. En cuanto al requerimiento de pago, se dispone que los avisos extractados deberán contener, además de las piezas necesarias para un adecuado emplazamiento, el mandamiento de ejecución y embargo, y una citación al demandado, para que concurra el día martes 06 de enero de 2025 en dependencias de este Tribunal a las 09:00 horas con la finalidad de requerirlo personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. Con fecha diecisiete de noviembre de dos mil veinticinco, el tribunal rectifico resolución en el siguiente sentido: Advirtiéndole al Tribunal que se incurrió en un error de transcripción en la resolución de folio 18, sólo en cuanto al año en que se fija el requerimiento de pago, en consecuencia, se rectifica el año "2025" por "2026". Rija en lo demás la presente resolución y téngase la presente como parte integrante de aquélla. La Secretaria.

Angela Yeannette Gallardo Barrientos
Secretaria FJUD
Número de nombramiento de dos mil veinticinco 11.43
UTC-3



032460248687

Proceso se desarrollará entre el 1 y 3 de diciembre

Experta dice que la PAES exige más conocimiento

● Encargada del preuniversitario del Universidad Católica, Mónica Espina, releva nuevo método de aplicación de los facsímiles.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Entre el lunes 1 al miércoles 3 de diciembre más de 300 mil personas, en todo el país, rendirán la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES), implementada desde 2022 para acceder a una carrera universitaria.

Con el transcurso del tiempo, se han sacado múltiples conclusiones en relación al desarrollo de cada facsímil. De hecho, según testigos de los propios jóvenes que la han rendido años anteriores, han concluido que exige mayor conocimiento y concentración, sobre todo en los exámenes obligatorios como Comprensión Lectora y Matemática.

Una reflexión similar tiene Mónica Espina, subdirectora docente de Preuniversitario de la Universidad Católica, quien destaca que la PAES prioriza la comprensión, el análisis y la aplicación del conocimiento, marcando un cambio fundamental en el sistema de admisión chileno.



En la antesala de este proceso, Espina proyecta que carreras profesionales del área de salud y tecnología serán las más demandadas.

"Se evalúan principalmente competencias como comprensión lectora, razonamiento lógico y resolución de problemas. Esto permite una medición más justa y alineada con lo que la educación superior exigirá luego", explicó.

Además, Espina destaca que los estudiantes muestran cada vez mayor disposición hacia metodologías activas y gamificadas, como plataformas interactivas, trivias, ranking o ejercicios adaptativos.

Si bien no se proyectan cambios estructurales para la PAES 2025, se sostiene la línea de ajustes introducida en los últimos años: uso de mejores puntajes de distintas rendiciones y un avance progresivo hacia la evaluación de habilidades aplicadas.

Carreras más demandadas

Por último, la especialista proyecta que para el futuro proceso de admisión, las carreras vinculadas a la tecnología seguirán en el centro de interés, mientras que en las carreras de salud Medicina y Enfermería mantienen su liderazgo, y Kinesiología y Fonoaudiología muestran un aumento sostenido dada su alta empleabilidad.

"Carreras como Ingeniería, Ciencia de Datos o Informática continúan muy demandadas, y también crecen los programas que combinan tecnología con áreas sociales o de gestión", comenta, y agrega: "En síntesis, lo que podemos esperar es un escenario de mayor movilidad en los puntajes, con una fuerte concentración del interés en áreas tecnológicas y de salud", concluyó.

SCANNER SUR
IMÁGENES DIGITALES

¡NUEVO CONVENIO!

-15%*
DESCUENTO (DEL COPAGO)

- SCANNER (TAC)
- RESONANCIA MAGNÉTICA NUCLEAR

24 HORAS ENTREGA DE INFORMES MÉDICOS DESDE 24 HRS

Centro Médico Magallanes
Av. Colón 1144
61 221 9299 9 6496 5666
Convenios con FONASA, Isapres, Mutuales y FF. AA.

*Promoción válida hasta el 31 de enero de 2026

Evento denominado "Voces y Paso del Sur"

Más de 140 estudiantes de la educación pública animaron primera velada artística

● A una semana del Festival Folklórico Estudiantil en la Patagonia, escolares demostraron todo su talento en el Liceo Luis Alberto Barrera.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Bailarinas de ballet, una presentación de Zumbale Lupinos realizada por párvulos de la Escuela Patagonia, y bandas musicales de otros establecimientos educativos, acapararon miradas en el escenario del Liceo Luis Alberto Barrera en lo que fue la primera muestra artística para conmemorar los ocho años de la política de educación pública "Voces y Pasos del Sur".

El evento contó con la activa participación de 148 estudiantes de 13 estable-

cimientos de Punta Arenas y con 14 números artísticos enfocados en la danza y la música.

Desde el Servicio Local de Educación Pública Magallanes, Elizabeth Aránguiz, subdirectora de Apoyo Técnico Pedagógico, explicó el origen de esta actividad: "Hemos invitado a todos los establecimientos de la comuna de Punta Arenas a presentarse artísticamente con los números que ellos consideran importantes y bonitos para mostrar a la comunidad, celebrando hoy día, por decirlo, nuestro cumpleaños", señaló.

Estudiantes artistas

José Miguel Medina, estudiante de octavo básico de la Escuela 18 de Septiembre,



Los números artísticos de danza acaparon las miradas y fueron los más aplaudidos por su destreza en la puesta en escena.

destacó su paso por el escenario: "Fue algo inesperado y nos gustó muchísimo. Nosotros teníamos la motivación para venir a este lugar a cantar y ha sido un gusto enorme y a

mí me ha encantado, al grupo le ha encantado".

En tanto, Alexia Solorzano, alumna de octavo básico de la Escuela España, comentó que dentro su presentación hicieron un homenaje a Magallanes: "En mi colegio hacemos cada año una muestra multicultural y este año decidimos hacer

una como de Magallanes en general. La obra en realidad dura veinte minutos, pero bailamos cinco".

Talentos de voz

Estudiantes de la Escuela 18 de Septiembre, Liceo Luis Alberto Barrera, Instituto Superior de Comercio, Escuela Hernando de Magallanes y de

la Escuela Arturo Prat, que son parte del taller de locución del SLEP, fueron los encargados de animar el evento y es que por medio de estas clases los escolares tienen la posibilidad de aprender a manejar su voz y poder liderar en actividades de sus establecimientos, así como en estas instancias.

Por la Costanera del Estrecho en Punta Arenas

Estudiantes protagonizaron primera "corrida por la paz"

Así como la habían prometido el pasado lunes, con entusiasmo y llenos de energía, estudiantes de 16 colegios de Punta Arenas animaron la primera corrida escolar "Por la Paz", en la que exponían el verdadero espíritu deportivo y que este trascienda a la convivencia escolar al interior de cada recinto educativo.

De la iniciativa del Colegio Miguel de

Cervantes se sumaron rápidamente otras comunidades, las que se apropiaron de la Costanera del Estrecho para protagonizar esta actividad recreativa en un tramo de 2,5 kilómetros.

Tras esta activa participación, no se descarta que esta iniciativa se repita el próximo año convocando a más estudiantes de la capital regional magallánica.

NANUC
PATAGONIA

Pan de pascua
500 grs. \$9.200 | 1 kg. \$16.500

Frutos secos Fruta confitada

Cada día más rico, más cerca, más **Nanuc.cl**

MAXUS

CONTAMOS CON UNIDADES ZONA FRANCA

DILE HOLA A CADA OPORTUNIDAD Y

VIVE PICK UP

T90

Kaufmann Punta Arenas

Para cotizaciones o servicio técnico, comunícate al +56 9 8292 9544

KAUFMANN

Buffet
XPRESS

PINCHA AQUÍ



PEPPERONI
FAMILIAR + bebida 2L
\$9.990



CHEDDAR
+ bebida + papas fritas
\$7.990



PICHANGA
+ bebida 2L
\$23.990



NAPOLITANA
FAMILIAR + bebida 2L
\$9.990

LUNES A JUEVES

9:30 a 16:30 hrs. | 17:30 a 00:30 hrs.

VIERNES Y SÁBADO

10:00 a 17:00 hrs. | 18:00 a 02:00 hrs.

DOMINGO

9:00 a 22:00 hrs.

FONO PEDIDO



+569 5880 0241

📍 José Nogueira N°1298



GRUPO CH
EMPRESAS MAGALLÁNICAS

Alberto Vargas habló sobre el bajo monto para la primera línea sanitaria

Confusam por crecimiento de presupuesto para Salud de 5,6 % en 2026: “Para APS es de 1,6 por ciento”

● Para el próximo año, el per cápita para la atención primaria será de sólo 460 pesos, según el gremialista, muy por debajo de lo que exigían.

Jesús Nieves

apoyo@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Una de las frases que dejó marcada la ministra de Salud, Ximena Aguilera,

“

El crecimiento para la APS no es lo que se esperaba, es insuficiente”.

Alberto Vargas,
presidente regional
Confusam.

durante el recorrido por el Cesfam 18 de Septiembre de Punta Arenas fue: “Este hito ocurre en un momento significativo para la salud pública de nuestro país, en la misma semana que se aprobó el presupuesto 2026”.

Ante el anuncio de la jefa de la cartera sanitaria, el presidente regional de la Confusam, Alberto Vargas, valoró el aumento, pero rápidamente declaró: “El crecimiento de la Atención Primaria de Salud (APS) sólo se refleja en un 1,6% de ese 5,6 por ciento”.

Para el próximo año, el per cápita de la APS será de 460 pesos, muy por debajo de lo que el gremio de la Confusam exigía, a lo menos mil pesos.

“El crecimiento para la APS no es lo que se esperaba, es insuficiente. Y esto lo dicen autoridades comunales y organización”, dijo Vargas.

El gremialista afirmó que este presupuesto podría afectar al nuevo Cesfam 18 de Septiembre de Punta Arenas (que estaría inaugurado en diciembre de este año) en recurso humano.

“Es un establecimiento que va a generar un mayor costo de mantenimiento, y en el tiempo se va a tener que agregar más recurso humano por el aumento de población que se va a atender allí”, concluyó el presidente regional de la Confusam, Alberto Vargas.

La Confusam buscaba un per cápita de a lo menos mil pesos.



El anuncio de la ministra Aguilera por el aumento del presupuesto para el sector salud no fue bien visto por la Atención Primaria.

LIQUIDADORA
RECICL
Outlet

A precios bajos con la mejor calidad

Visítanos, todo para esta
Temporada avance Primavera - Verano

Colores vivos que alegrarán tu vida!!!!

Horarios de atención:
Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Visítanos en Calle Chiloé 1359, al llegar a
Independencia (Ex biblioteca municipal)

MERCOSUR Cargo 30 AÑOS DE EXPERIENCIA

MERCOSUR CARGO:
TU PUENTE LOGÍSTICO
HACIA PUNTA ARENAS

RUTA CONSOLIDADA: SANTIAGO - PUNTA ARENAS.
Transporte terrestre, servicio puerta a puerta,
reexpediciones, mudanzas y transporte de RESPEL

RUTA 9 KM. 7 1/2 NORTE

WWW.MERCOSURCARGO.CL - TELÉFONO: +56 61 2 221255



INGRESA TUS DATOS EN EL CUPÓN DIGITAL Y YA ESTÁS PARTICIPANDO

¡SÚPER SORTEOS!

De Pingüino Multimedia



2º SORTEO

23 de diciembre

Premios :

- 5 Corderos + 10 1/2 corderos
- \$100.000 en compras
- Central de Carnes
- Moto Honda

Todos los premios acompañados
con 1 caja de Cerveza Austral

3º SORTEO

30 de diciembre

Premios :

- 5 Corderos + 10 1/2 corderos
- \$100.000 en compras
- Central de Carnes
- Auto 0 km Chery Tiggo 2 pro

Todos los premios acompañados
con 1 caja de Cerveza Austral

Se lo señaló a la ministra Ximena Aguilera

Dr. Paulo Carrasco: “Realizamos hasta nueve cirugías en un pabellón”

● Más de siete mil cirugías ha realizado el principal establecimiento de salud pública de Magallanes hasta octubre de este año, permitiendo darle mejor uso a los pabellones y disminuyendo las listas de espera.



El doctor Paulo Carrasco junto a la ministra de Salud, Ximena Aguilera.

Jesús Nieves

apoyo@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Siete mil 277 cirugías hasta octubre de este año. Esa fue la cifra que le entregó el jefe del CR de Anestesia y Pabellón Quirúrgico, doctor Paulo Carrasco, a la ministra de Salud, Ximena Aguilera, en su

Hasta nueve cirugías en un pabellón realiza el equipo del Hospital Clínico Magallanes en un día.

visita al Hospital Clínico Magallanes.

En el periplo, la ministra de Estado se empapó de las acciones que ha realizado el principal recinto de salud de la región. Por ejemplo, las 7.277 cirugías acumuladas representan un aumento

histórico del 16,7% respecto del mismo periodo durante el año 2024 y un 22,4% más que en 2019.

“Una de las

estrategias que existe es que se implementó lo que se llama CRR. El CRR es un grupo específico de pabellones quirúrgicos que son de alto rendimiento. Y el alto rendimiento significa que realizamos muchas cirugías de baja complejidad en un mismo pabellón en un día, estamos hablando de hasta nueve cirugías de baja complejidad en un pabellón”, explicó el doctor Carrasco.

De acuerdo con el profesional, la cirugía debe ser ambulatoria y se ha trabaja-

do con otorrinolaringología, oftalmología, cirugía infantil, cirugía general y ginecología.

“Eso permite que se realicen nueve cirugías de un mismo tipo en un día con alto recambio, prácticamente sin pausas entre pabellón y pabellón, cosa de que darle el mejor uso a esos pabellones y eso se está midiendo en forma específica tanto a nivel local como a nivel ministerial y actualmente los resultados son súper positivos con un gran número de

Las cirugías representan un aumento histórico del 16,7% respecto del mismo periodo durante el año 2024 y un 22,4% más que en 2019.

pacientes operados en poco tiempo, lo que va a impactar en los próximos meses drásticamente en los tiempos de espera de la lista de espera quirúrgica”, expresó el médico.

7.277 cirugías

acumuladas -hasta octubre de este año- realizó el Hospital Clínico Magallanes, permitiendo reducir drásticamente la listas de espera.

EXTRACTO NOTIFICACION POR AVISOS: PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE PUNTA ARENAS; Causa C-1668- 2024, “BANCO DEL ESTADO DE CHILE/SOCIEDAD COMERCIAL LANENY LIMITADA”, se ordenó notificar la demanda por avisos extractados a SOCIEDAD COMERCIAL LANENY LIMITADA, Rut 76.528.927-0 representada legalmente por JUAN EDUARDO PAVEZ BOBADILLA y también a JUAN EDUARDO PAVEZ BOBADILLA, en su calidad de avalista y codeudor solidario, según resolución de 08.07.2025, lo siguiente, Demanda: EN LO PRINCIPAL: Demanda ejecutiva y mandamiento de ejecución y embargo. EN LO PRINCIPAL: Demanda ejecutiva y mandamiento de ejecución y embargo. PRIMER OTROSÍ: Acompaña documentos bajo apercibimiento legal y solicita custodia. SEGUNDO OTROSÍ: Señala bienes para la traba del embargo y designa depositario. TERCER OTROSÍ: Se tenga presente. CUARTO OTROSÍ: Señala correo electrónico. QUINTO OTROSÍ: Patrocinio y poder. S. J. L. Civil FELIPE ANDRES CATALDO MOYA, abogado, domiciliado en San Diego 81, piso 8, Santiago, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Alvaro González Salinas, que acompaña en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1111, piso 8°, Comuna de Santiago, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo don Oscar Raúl Antonio González Narbona, chileno, casado, ingeniero Civil, RUT N° 6.362.085-8, de mi mismo domicilio, a US respetuosamente digo: Mi representado, el Banco del Estado de Chile, es dueño del pagaré que se acompaña en el primer otrosí de esta demanda, que fue suscrito en calidad de deudor principal por SOCIEDAD COMERCIAL LANENY LIMITADA, ignoro giro, representada legalmente por don(ña) PAVEZ BOBADILLA JUAN EDUARDO ignoro profesión u oficio, domiciliados en 21 DE MAYO 1796, PUNTA ARENAS y en calidad de avalista y codeudor(a) solidario(a), por don(ña) PAVEZ BOBADILLA JUAN EDUARDO, ignoro profesión u oficio, con domicilio en 21 DE MAYO 1796, PUNTAARENAS. El pagaré fue suscrito por la suma de \$5.461.015.-, por concepto de capital, más un interés del 0,9300 % mensual, que el deudor se obligó a pagar en 24 cuotas mensuales y sucesivas cuyo monto y vencimiento se consignan en el calendario de pagos inserto en el pagaré suscrito, el que en este punto se da expresamente por reproducido. Se estableció en el pagaré que en caso de mora o simple retardo en el pago de cualesquiera de las cuotas pactadas, el deudor está obligado a pagar, desde el incumplimiento, intereses penales equivalentes al máximo convencional según las tasas que rijan durante el retardo, sin perjuicio de los demás derechos del acreedor, quedando facultado el Banco del Estado de Chile para hacer exigible la totalidad de la deuda como si fuese de plazo vencido en el caso de no pago de cualquiera de las cuotas en que se dividió la obligación. El deudor se obligó a pagar la comisión legal del 0,0000 % anual sobre el capital garantizado que el Banco del Estado de Chile recauda para el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), el cual cauciona el crédito con una tasa de garantía de 85 % del saldo capital. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota con vencimiento al día 06 de mayo del 2024, inclusive, y todas las posteriores, por tanto el Banco del Estado de Chile ha decidido hacer exigible la totalidad de la deuda, demandando la suma de \$5.461.015.-, más los intereses pactados devengados y los que se devenguen hasta el completo pago de la deuda más la comisión legal del 0,0000 % anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), más las costas de esta causa. Como consta del pagaré que se acompaña, la obligación es indivisible, el (los) suscriptor(es) relevaron al portador de los documentos de la obligación de protesto y, la(s) firma(s) de este(os) se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO, de acuerdo a lo expuesto, documentos acompañados, y a lo dispuesto en el artículo 98 y siguientes de la ley 18.092, artículos 254, 434 N° 4 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y demás normas pertinentes. A SS. PIDO: tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de SOCIEDAD COMERCIAL LANENY LIMITADA, representada legalmente por don(ña) PAVEZ BOBADILLA JUAN EDUARDO, y de don(ña) PAVEZ BOBADILLA JUAN EDUARDO, ya individualizado(s), en la(s) calidad(es) ya indicada(s), admitirla a tramitación y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de \$5.461.015.-, más la comisión legal del 0,0000 % anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), más intereses pactados y costas, requerir de pago al deudor, y disponer se siga adelante esta ejecución hasta que a mi representada se le haga entero y cumplido pago de lo adeudado, con expresa condena en costas. PRIMER OTROSÍ: Solicito a S.S. tener por acompañado, bajo apercibimiento del artículo 346 N° 3 del Código de Procedimiento Civil, el pagaré individualizado en lo principal, y se ordene su custodia. SEGUNDO OTROSÍ: Solicito a S.S. tener presente que señalo para la traba del embargo todos los bienes del ejecutado, corporales e incorporeales, muebles e inmuebles, y todos los que puedan aparecer en el futuro, los que permanecerán en su poder en calidad de depositarios provisionales, bajo su responsabilidad civil y penal. TERCER OTROSÍ: Sírvase SS. tener presente que mi personería para actuar en representación del Banco Del Estado de Chile, consta en escritura pública de fecha 14 de julio de 2022, otorgada en la Notaría de Santiago de don Álvaro González Salinas, firmada a través de firma electrónica avanzada, documento que se acompaña en pdf a estos autos, con citación. siguiente CUARTO OTROSÍ: Que por este acto vengo en señalar a S.S., como medio de notificación el correo electrónico; abogados-pempresas@beco.bancoestado.cl notificacionesjudicialesgyp@gmail.com y QUINTO OTROSÍ: Solicito a S.S. tener presente en mi calidad de abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, asumo el patrocinio de la demandante y actuaré personalmente en su nombre y representación en el presente proceso. Asimismo, en virtud de las facultades que me ha conferido mi mandante, otorgo patrocinio y poder al abogado habilitado para el ejercicio de la profesión don MARCOS ISMAEL GALLEGOS RODRIGUEZ, ambos domiciliados para estos efectos, en Pedro Montt 968 piso 2, oficina 2, Punta Arenas, con quien podré actuar en forma conjunta o separada, indistintamente, quien firma junto a mí en señal de aceptación.. RESOLUCIÓN: Punta Arenas, 09.09.2024: A LO PRINCIPAL: Despáchese mandamiento de ejecución y embargo por la suma de \$5.461.015.- más la comisión legal del 0,0000% anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE). AL PRIMER OTROSÍ: Téngase por acompañado el documento fundante, custódiese. AL SEGUNDO OTROSÍ: Téngase presente los bienes para la traba de embargo y los depositarios provisionales designados. AL TERCER OTROSÍ: Téngase presente y por acompañada la personería del abogado Felipe Cataldo Moya para representar al Banco del Estado de Chile, con citación. AL CUARTO OTROSÍ: Téngase presente los correos electrónicos aportados, para efectos de notificar aquellas resoluciones que correspondan conforme a lo dispuesto en el artículo 48 del Código de Procedimiento Civil, modificado por la Ley N°21.394.AL QUINTO OTROSÍ: Téngase presente el patrocinio y poder de los abogados comparecientes. Cuantía: \$5.461.015.- más la comisión legal del 0,0000% anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE). Custodia N°1138-2024. MANDAMIENTO Punta Arenas, 09.09.2024: Requírase en calidad de deudor principal a SOCIEDAD COMERCIAL LANENY LIMITADA, representada legalmente por don JUAN EDUARDO PAVEZ BOBADILLA y en calidad de aval y codeudor solidario a don JUAN EDUARDO PAVEZ BOBADILLA, para que paguen a BANCO DEL ESTADO DE CHILE, la suma de \$5.461.015.- más la comisión legal del 0,0000% anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), más intereses y costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad de los deudores, los que quedarán en su poder en calidad de depositarios provisionales y bajo su responsabilidad legal.. ESCRITO 07.07.2025: Notificación por avisos. RESOLUCIÓN 08.07.2025: Atendiendo el mérito de los antecedentes y conforme lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a lo solicitado, notifíquese a la ejecutada Sociedad Comercial Laneny Limitada, representada legalmente por don Juan Eduardo Pavéz Bobadilla, por medio de avisos, practicándose 03 publicaciones legales en el diario de circulación regional a elección del interesado y, por una sola vez en el “Diario Oficial”, correspondiente a los días primero o quince del mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas, mediante extracto. Fijese el día hábil siguiente de practicada la última publicación para que comparezca la ejecutada a las 09:00 horas en las dependencias del Tribunal ubicada en Avenida Independencia N°617, de esta ciudad, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en rebeldía. ESCRITO 20.08.2025: Se complementa resolución. RESOLUCIÓN: 21.08.2025: Como se pide, se complementa a resolución de folio 46, en el sentido que se accede a la notificación por avisos a la demandada Sociedad Comercial Laneny Limitada, representada por don Juan Eduardo Pavéz Bobadilla, y este último en su calidad de aval y codeudor solidario. Téngase la presente resolución como parte integrante a la de folio 46. Secretaria.

Flavia Javiera Del Carmen Guajardo Hermosilla
Secretaria
PJUD
Cuenta de nómina de dos mil veinticinco
11:47 UTC-3



037798245710

“El alto rendimiento significa que realizamos muchas cirugías de baja complejidad en un mismo pabellón en un día”.

Dr. Paulo Carrasco, jefe CR Anestesia y Pabellón Quirúrgico de Hospital Clínico.

Expresan preocupación por salud de los magallánicos

Fuego amigo entre consejeros y Gobierno Regional por adenda de Convenio de Porogramación con Minsal

● El gobernador Jorge Flies no se ha pronunciado al respecto luego de la carta escrita por los funcionarios que componen el Consejo Regional de Magallanes. La no continuidad del programa podría estancar el crecimiento de la región en materia de salud.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

El retiro de la adenda que buscaba ampliar la inversión de 320 mil millones de pe-

“

Es motivo de profunda preocupación y ocupación de este Consejo Regional el bienestar de los habitantes de nuestro territorio austral”.

Los para el sector salud en Magallanes, por parte del gobernador Jorge Flies, obligó a la mayoría de los consejeros regionales a buscar revertir la situación.

A través de una carta, los funcionarios solicitaron a Flies ampliar el plazo de Convenio de Programación entre el Gobierno Regional y el Ministerio de Salud, que fue firmado en julio de 2022. “Esto, considerando los importantes beneficios sociales de prevención, cuidado y resoluntividad que la atención de salud ha adquirido en nuestra región gracias al desarrollo y ejecución del mismo”, expre-

saron los consejeros a través de una carta.

Consideran necesario ampliar el plazo y alcance de ejecución mediante una adenda que permita entregar

continuidad presupuestaria para las iniciativas que, entre ellas, consideran el fortalecimiento de la infraestructura de hospitales, Cesfam, Centro de Salud Mental

y avances para la formación de especialistas para la Región de Magallanes.

“Es motivo de profunda preocupación y ocupación de este Consejo Regional el bienestar de los habitantes de nuestro territorio austral y contar con la mayor capaci-



En julio de 2022 el Gobierno Regional y el Servicio de Salud festejaban la proeza que hoy se encuentra en pausa.

dad de respuesta en nuestras provincias, asegurando una atención eficiente y de calidad. Por todo lo anterior, solicitamos al Ejecutivo del Gobierno Regional volver a presen-

tar la adenda del Convenio de Programación con el fin de que pueda ser analizada y sancionada por el Consejo Regional de Magallanes, en vista de que se puedan po-

ner en valor las necesidades y preocupaciones de los habitantes de cada una de las provincias, para así alcanzar más y mejor salud para todos los magallánicos”.

EMPRESA CONSTRUCTORA
REQUIERE:

• CHOFER CAMIÓN COMBUSTIBLE

Requisito:

Licencia para sustancias peligrosas

Licencia profesional A4

Experiencia en Caja Fuller

PARA TRABAJAR POR ROL EN TIERRA DEL FUEGO

Presentarse con Curriculum y Cédula de Identidad,
Barrio Industrial Sitio 3, en horario de oficina.

O enviar antecedentes a: postulaciones@vilicicsa.cl

Plazo de recepción de antecedentes:
05 DE DICIEMBRE DE 2025

EMPRESA CONSTRUCTORA
REQUIERE:

• MAESTRO SEGUNDA

Requisito: Licencia de conducir clase B

• CHOFER AYUDANTE

Requisito: Licencia de conducir clase B

• ATENDEDOR DE BOMBA DE COMBUSTIBLE

PARA TRABAJAR EN TIERRA DEL FUEGO

Presentarse con Curriculum y Cédula de Identidad,
Barrio Industrial Sitio 3, en horario de oficina.

O enviar antecedentes a: postulaciones@vilicicsa.cl

Plazo de recepción de antecedentes:
03 DE DICIEMBRE DE 2025

CULTURA & ESPECTÁCULOS

El nuevo largometraje de Javier Castro, rodado íntegramente en la región

Cine patagónico y comunidad natalina: el estreno de “Esto lo soñé antes” en Puerto Natales

El histórico Cine Sala Estrella fue el escenario del estreno de “Esto lo soñé antes”, la más reciente película del realizador independiente Javier Castro. Filmada completamente en Puerto Natales y sus alrededores, la obra se construyó en estrecha colaboración con vecinas y vecinos de la ciudad, quienes integran el elenco y participaron activamente en su producción.

La cinta, de 110 minutos, se inscribe en el género del drama psicológico con tintes fantásticos. Narra la historia de un poeta que, tras la des-

aparición de su gato, inicia un viaje onírico por paisajes deformados y memorias fragmentadas. “Es una película que nace del sur, hecha con las manos, los rostros y las voces de Puerto Natales”, señala Castro, quien también escribió y produjo la obra.

Uno de los elementos más distintivos del filme es su uso de animación stop-motion para recrear un “Natales imaginario”, con casas y calles reproducidas en miniatura por los artistas locales Luis Gómez y Valeria Bravo. “Esta técnica reinterpreta el territorio, transformando el paisaje patagónico en un evocador

diorama psicológico”, explica el director.

El elenco está compuesto íntegramente por habitantes de la ciudad, muchos de ellos debutantes en la actuación. Entre ellos destacan Agustín Ojeda Bravo, Telma Andrade y Mauricio Ruppana. “Sin la comunidad, esta historia no existiría. Son ellos quienes le dieron alma al relato”, afirma Castro.

Para Telma Andrade, una de las protagonistas, la experiencia fue profundamente personal: “Verla fue como un sueño cumplido. Me sentí segura, feliz, y

agradecida de haber podido participar”.

La proyección en la misma sala donde se filmaron varias escenas añadió una dimensión especial al estreno. “Esto lo soñé antes en el lugar donde parte de la historia. Fue grabada convierte la función en un gesto comunitario, un encuentro entre ficción y realidad”, concluye el cineasta.

Con esta tercera película, Javier Castro consolida una filmografía marcada por la experimentación estética, el arraigo territorial y la exploración de las emociones humanas más íntimas.



Javier Castro, director de “Esto lo soñé antes”.

OFERTA EN MALLAS DE METAL DESPLEGADO



30% DE DSCTO.

PROMOCION VÁLIDA HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE 2025 O HASTA AGOTAR STOCK

Croacia #1044, Punta Arenas, Tel.: 612723118 / Cotizaciones al +56934964573 / ventas@cprogreso.cl



**MOUNTAIN
HOUSE**
CLOTHING & EQUIPMENT

TE ESPERAMOS CON
*el regalo
perfecto*

PINCHA
AQUÍ

VISÍTANOS EN ARMANDO SANHUEZA 555



*Angeles de la
Patagonia*

Contáctanos al +569 27664481

angeles.crematoriomascotas

Punta Arenas
**CREMATORIO
PARA MASCOTAS**

Servicios: Traslado -Anforas



Paso Integración Austral

Cuenca carbonífera

28 de Noviembre celebra su 66° aniversario

La localidad de 28 de Noviembre, en Santa Cruz, celebra su 66° aniversario con una jornada repleta de actividades. Desde un acto cívico militar al mediodía hasta ferias de emprendedores y gastronómicos, la comunidad se une para conmemorar esta fecha especial. El director de Cultura y Turismo, Exequiel Díaz, destaca el esfuerzo y la organización para llevar a cabo los festejos a pesar de las dificultades económicas.

En diálogo con La Sobremesa, programa que se emite por Tiempo FM 97.5, Exequiel Díaz, director de Cultura y Turismo de 28 de Noviembre, compartió detalles sobre la celebración del 66° aniversario de la localidad. “Estamos acá, terminó lo que es el acto cívico militar que se llevó a cabo a las 12 del mediodía y ahora estamos arrancando con lo que es nuestra cultura”, explica Díaz. La jornada incluye la participación de emprendedores,

feriantes gastronómicos y números artísticos, tanto de bailarines como de folcloristas, que “cuentan mucha historia que se vive en esta localidad”, afirma.

A pesar de un año “complejo” en lo económico, Díaz asegura que el municipio ha logrado cumplir con las expectativas planteadas. “No hemos podido tener ayuda desde el gobierno provincial, tenemos que trabajar con lo justo, con lo que tenemos, nos organizamos muy bien y gracias a Dios podemos”, señala.

Los festejos se extienden durante todo el fin de semana, con actividades como el selectivo de bandas en el anexo Hermanos Páez, cuya banda ganadora participará en el aniversario de Río Gallegos. También se realizan exposiciones provinciales en el polideportivo Roberto Iovovich, una carrera de karting, números artísticos en la plaza central y una expo tattoo en el centro cultural.

Mario Delgado: “En octubre se registró el tránsito de 22.351 personas”

● El coordinador informó que entre diciembre y febrero se reforzará el personal dado el aumento del tránsito.



PÁGINA WEB

En diálogo con La Parada, programa que se emite por Tiempo FM 97.5, Mario Delgado, coordinador del Paso Integración Austral, informó que a partir de diciembre se reforzará el personal dado que aumenta el tránsito en la zona.

“Los diferentes entes siempre refuerzan para

diciembre y enero o febrero, dada la cantidad de gente que transita por el paso. Siempre pasan de ser cuatro agentes de atención a seis. No tenemos mucho problema de espera en nuestro paso”, indicó.

De igual manera, Chile también mejoró la atención con más personal.

Consultado por el flujo de visitantes precisó que en octubre se registró el tránsito de 22.351 personas.

También destacó que se hicieron varias obras. “La principal fue la calefacción, se compraron radiadores nuevos, equipos nuevos. Todo el sistema mejoró al 90%, quedó funcionando perfecto. Eso es un gran avance para nosotros porque la verdad que estaba en muy malas condiciones”, indicó.

Asimismo, se mejoró la iluminación exterior. “No funcionaba nada afuera, por suerte se pudo recuperar mucho. Y la seguridad del paso mejoró el 90%”, afirmó.

Otro de los reclamos estaba relacionado al servicio de limpieza. “Se mejoró, era muy importante porque había un gran problema. Ahora vamos por baños y quedan muchas cosas por hacer todavía, pero paso a paso”, expresó.



Por último, Delgado instó a la comunidad a estar atenta a los horarios de salida y de entrada para evitar inconvenientes.

“La apertura del paso es a las 8 de la mañana, el cierre de salida 23.45 horas y el cierre de entrada 23.59 horas, de los dos lados. En eso esta-

mos en coordinación”, informó.

“Y la gente que viaja a la isla, por favor, igual esté atenta a los horarios de la isla, de las barcas, porque por ahí quedan en el medio con esto de los vientos, sabemos cómo es el clima acá en el sur, que estén atentos”, finalizó.

¡Semana de Elaborados en Carnes Natales!

Milanesas de vacuno y pollo, milanesa káiser, albóndigas caseras, hamburguesas y hamburguesa káiser...

Todo fresco, regional y listo para la sartén

Producción limitada

Ven hoy y lleva tus favoritos antes que se agoten

Puerto Natales
O'Higgins esquina Blanco Encalada
BERNARDO O'HIGGINS N°599

Punta Arenas
España esquina Angamos
PSJE. METEORO N°252

Hasta el 15 de diciembre 2025

¡Sigue!

ÁLBUM DE LÁMINAS AUTOADHESIVAS

DINOSAURIOS DE LA PATAGONIA

RECARGADO

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

Financia Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes Fondart Nacional 2024

¡En kioscos y locales adheridos!

WWW.DINOSAURIOSDELAPATAGONIA.CL

ESPECIAL**DEPORTES**

A bordo del Ferry Pathagon se realizó el lanzamiento de la “IV Corrida Internacional Tabsa Porvenir”

● Este sábado comienza las inscripciones a través de la página web, con sólo 450 cupos disponibles.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Ayer en la tarde y a bordo del Ferry Pathagon, en el terminal de Tres Puentes se realizó el lanzamiento de la IV “Corrida Internacional Tabsa Porvenir”.

El certamen atlético se llevará a cabo el 4 de enero

del 2026, con un total para este año de 450 cupos para todas las categorías y que hoy a las 9 horas se abrirán a través de la web de la empresa (tabsa.cl), dando así el puntapié inicial a uno de los principales eventos deportivos y recreativos que se desarrollan en la capital de la Provincia de Tierra del Fuego.

Nota continúa en la página 31.



Deudas con la TGR

HOWENH SPA

Conoce el Convenio ProPyme

Si eres contribuyente Pyme o MiPyme considerado por el SII, ponte al día con tus impuestos



¿Cual es la diferencia entre nuestros convenios?

Convenio ProPyme

Pie más bajo
(2%, 3% o 5%)

Cuotas sin intereses

Hasta 18 cuotas

Convenio Permanente

Pie más alto
(10% a 30%)

Cuotas con intereses

Hasta 36 cuotas



*para casos calificados por TGR y con garantía

www.howenhspa.cl / Roca 817, oficina 56 / 630005349



Mechanic Shop

LA MEJOR MARCA DE NEUMÁTICOS DEL MUNDO

ENCUENTRAS LINEA FLOTA MAYOR Y MENOR

BRIDGESTONE

AUTOS Y SUV -
CAMIONETAS -
JEEP -
MOTOS -
CAMIONES -



BRIDGESTONE FIRESTONE ESTÁ DE REGRESO EN MAGALLANES DE LA MANO DE MECHANIC SHOP



AV. COSTANERA Y
MUELLE MARDONES.



VENTAS@MECHANICSHOP.CL



MECHANICSHOPTEV



@MECHANIC_SHOP_



@MECHANICSHOP_PUQ

LA BOUTIQUE INDUSTRIAL MÁS IMPORTANTE DE LA PATAGONIA



CALEFACCIÓN CENTRAL

HACEMOS TUS SUEÑOS REALIDAD

GRAN PROMOCIÓN

NOVIEMBRE 2025

Calefacción Central
desde \$2.400.000

INCLUYE:

- ✓ MATERIALES
- ✓ MANO DE OBRA
- ✓ PUESTA EN MARCHA
- ✓ 1 AÑO DE GARANTÍA



COTICE SU CALEFACCIÓN
+56 9 9999 2282

CONTACTO INGENIERIA: +56 9 9626 7151 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM
CONTACTO COMERCIAL: +56 9 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM

GRAN PROMOCIÓN CONSTA: CALDERA MURAL MARCA ANWO MOD. 20/22 O MARCA BERETTA MOD. 24 + DUCTO EVACUACIÓN GASES + FILTRO MAGNÉTICO ESTANQUE EXPANSIÓN 12 LITROS + MANIFOLD + 4 RADIADORES 500X1000 + VÁLVULAS SUMINISTRO Y RETORNO + BANDEJAS TIPO LEGRAND 100X50 + AISLACIÓN TÉRMICA + TUBERÍAS PPR + TERMOSTATO ANÁLOGO + PUESTA EN MARCHA.

1 AÑO DE GARANTÍA EN PRODUCTOS Y SERVICIO DE LA INSTALACIÓN, COMPONENTES Y PIEZAS

  calefaccion_central_sicav  Manantiales 0904 Esquina Fuinque

Así lo destacó Cristóbal Kulczewski, gerente general de Tabsa durante el acto de lanzamiento de la actividad que reúne a deportistas y familias de todo Magallanes y de la Patagonia argentina.

“Toda la información se puede encontrar en la web y redes sociales, pero básicamente las personas que se inscriban como corredores y vengán a retirar sus kits tendrán el pasaje, ida y regreso Punta Arenas - Porvenir, gratis”, explicó



Cristóbal Kulczewski, gerente general de Tabsa.

el ejecutivo. Agregó que la Corrida nace hace cuatro años desde Tabsa con el propósito de promover una actividad de vida saludable para la región y en espacial para los habitantes de Porvenir.

“Nació como una Corrida Familiar en la que participaron casi 200 personas. Esta actividad se ha ido profesionalizando, con 10K, 5K. El año pasado alcanzamos las 350 personas, por lo tanto, dada la cantidad

de interesados en participar, hemos aumentado el cupo a 450 corredores. La invitación es a participar y pasarla bien”, señaló el ejecutivo.

Leónidas Hernández, director de la carrera, calificó la Corrida Internacional Tabsa Porvenir como “desafiante” y que se ha realizado un trabajo en conjunto por posicionarla dentro del calendario regional, en la primera semana de cada año. “Una carrera que cuenta con dos distancias: de 5 kilómetros y otra de 10 kilómetros la que es bastante intensa, es para todo público, pero se requiere de cierto entrenamiento porque en el kilómetro 4,5 hasta el 6 tiene una pendiente bastante inclinada.”

Oscar Andrade, corredor de Club Indómito, espera participar en esta 4ta versión dadas las recomendaciones que recibió de otros deportistas que han sido parte del evento en ocasiones anteriores. Lucas Galindo, del mismo club, dijo que es una buena oportunidad para entrenar, “para motivar y poder mejorar”. Finalmente, Franco Fernández, quien participará en los Juegos de la Araucanía en 6.000 metros pedestres, dijo que



la Corrida “me sirve para ver cómo van mis tiempos, mis sensaciones, hay que ir adaptándose al clima además”.

La Corrida Internacional Tabsa Porvenir cuenta, además, con el respaldo de Gasco Magallanes, Constructora Vilicic, Recasur, Edelmag, Caja de Compensación Los Andes, Patagonia Blend y Frutería Patricio Díaz.

DREAMS
PUNTA ARENAS

TODA LA ENTRETENCIÓN
EN UN SOLO LUGAR

LOS GALOS

VIE 28 | SÁB 29 NOV

Lucky 7

SHOW GRATIS CON
TU ENTRADA A CASINO

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 23:00 HRS.
SHOWS PARA MAYORES DE 18 AÑOS
MÁS INFORMACIÓN EN WWW.DREAMS.CL

FERIA LABORAL
PRIMAVERA 2025
PUNTA ARENAS

¡Amplias oportunidades para
proyectos en Magallanes!

BUSCAMOS:

Mano de obra directa:

Cargos indirectos:

- Maestros 1°, 2° y Mayor (civiles / piping)
- Operadores de maquinaria
- Soldadores y ayudantes
- Rescatistas

- Topógrafos
- Inspectores de calidad
- Prevencionistas
- Auxiliares de aseo

¡Trae tu CV y postula!

2 DE DICIEMBRE

10:00 A 18:00 HRS

CCHC – MAGALLANES #671,
PUNTA ARENAS

FERROSTAAL



**SHENU
EXPRESS**

PORVENIR

LLEGAMOS A PORVENIR

Entendemos que el clima en la región puede ser variable, pero con nuestro servicio de transporte de carga y encomiendas, te aseguramos que tus envíos llegarán puntuales y en excelentes condiciones.

CONTÁCTANOS



+56 9 7995 1361



shenuexpresspuq@gmail.com

¡Elige Shenu Expres! ¡Contáctanos y asegura tu envío con los expertos! ¡Tu carga, nuestra responsabilidad!



El balón no para de rodar en el campeonato de clausura de baby fútbol del Club Deportivo Yungay

● El certamen futbolero, que se disputa en damas y varones, continúa en las instalaciones de la Escuela Portugal de Punta Arenas.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Con una extensa programación continúa jugándose hoy desde las 16:45 horas, en las instalaciones del gimnasio de la Escuela Portugal, el campeonato de baby fútbol organizado por el Club Deportivo Yungay. El certamen, que se vive en su fase de clausura, contempla la siguiente programación en cada una de las categorías:

Sábado 29 de noviembre
Gimnasio Escuela Portugal
Varones T.C.
-Don Carlos vs Real Esfuerzo
16:45 horas.
Damas T.C.

-Wenuy vs Napoli 17:30 horas.	-Leñadura vs Ciclón 22:00 horas.
Varones T.C. -Lautaro vs Kimbas 16:45 horas.	-Tengo 5 vs Duma 22:45 horas.
Senior -Junta Piola vs Sol y Lluvia 19:00 horas.	Domingo 30 de noviembre
Damas T.C. -Scout vs EDF.Sporteam 19:45 horas.	Senior -Maskine vs Pasto Seco 17:30 horas.
Varones T.C. -Palmeiras vs Tricolor 20:30 horas.	-Mattoli vs Leñadura 18:15 horas.
-Pittbull vs A.Cristina 21:15 horas.	Varones T.C. -Academia vs Pinocho 19:00 horas.
	-Junta 9 vs Redbull



19:45 horas. -Pasto Seco vs Hispano	20:30 horas. Damas	-Nwen Pat B vs Petus 21:15 horas.
--	------------------------------	--------------------------------------

CONOCE NUESTRAS PROMOS DE LA SEMANA

LUNES MUCHO LUNES YA ¿UNA PISCOLITA? POR SÓLO \$1.990	MARTES ARMA TU PIZZA PRECIO OFERTA \$10.990
MIÉRCOLES ¡MECHÓN ESTOY CONTIGO! POR SÓLO \$1.990	JUEVES PROMO COMIDA Y COPETE BURGER TAPA ARTERIAS 2 CÓCTELES DE AUTOR \$ 9.990 \$10.000
VIERNES CHAO JEFE! PISCOLA & FERNET VASO SERVIDO \$3.000	SÁBADO GUARDATE ¡NUNCA! PISCOLA / RON VODKA Y FERNET \$3.000 VASO SERVIDO

CANTINADELUNACL O'HIGGINS 1033

Belisi
DISTRIBUIDORA

QUILLOTA # 155 PUNTA ARENAS
+569 65967788
CONTACTO@BELISI.CL

BUSCAS DETERGENTE PARA LA ROPA DE BUENA CALIDAD Y A UN BUEN PRECIO?

RRSS: BELISI.SPA

+ DE 17 TIPOS
DE DETERGENTES LÍQUIDOS CON SUAVIZANTES, BIODEGRADABLES, CON NANO PARTICULAS DE COBRE, CON DESINFECTANTE, AROMATIZADOS.

ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES DE 10 A 13 HRS Y DE 15 A 19 HRS, SÁBADOS DE 9:30 A 14 HRS

**Mayor stock y variedad
de bombas recirculadoras
de la región**

impa



DESDE:

\$57.400

BOMBA 3 VELOCIDADES
ALPHATEC
SKU: 6376/6355



\$98.400

BOMBA SANITARIA 3 VELOCIDADES
ALPHATEC
SKU: 5948



DESDE:

\$104.900

BOMBA RECIRCULADORA GHN
IMP PUMPS
SKU: 4774/3234/3124/3236/3475/3237/3238



DESDE:

\$113.300

BOMBA RECIRCULACIÓN RS
WILO
SKU: 5628/6131/6132



DESDE:

\$144.800

BOMBA RECIRCULADORA NMT
IMP PUMPS
SKU: 4771/4772



DESDE:

\$182.800

BOMBA CIRC BRONCE SAN
IMP PUMPS
SKU: 3478/3479/4512



\$289.700

BOMBA RECIRCULADORA HEC-P 32/18-180
ALPHATEC
SKU: 6354



\$628.700

BOMBA CIRC. NMT SMART 32/80-180 ELECTRÓNICA
IMP PUMPS
SKU: 3239



\$1.775.500

BOMBA CIRC. NMT MAX 40/80-F250
IMP PUMPS
SKU: 5218

BOMBAS RECIRCULADORAS

*Precio Neto, exento de IVA (Zona Franca) Precios válidos hasta 31 diciembre 2025

AV. ORIENTE PONIENTE MANZANA 24 - SITIO 5 - ZONA FRANCA WWW.IMPA.CL | VENTAS2@IMPA.CL | +569 9227 7417

Duelo entre la Universidad de Chile y Coquimbo Unido es el plato fuerte de la Fecha 29 de la Liga de Primera

● Partidos en simultáneo y definiciones clave por copas y descenso marcarán la penúltima fecha del torneo.

Hoy continúa jugándose la fecha 29 de la Liga de Primera y que llega con encuentros trascendentales, en los que se definirán cupos a torneos internacionales y la permanencia en la categoría. Con la transmisión de TNT Sports Premium y HBO Max, la expectación crece entre hinchas y clubes.

El momento de mayor expectativa durante este fecha será cuando Universidad de Chile reciba a Coquimbo Unido en el Estadio Nacional. Los azules buscan sellar su clasificación a la Copa Libertadores y, de paso, frenar la histórica racha de los Piratas. A su vez, Coquimbo apunta a mantener su invicto y dar un golpe final en su temporada.

Otros duelos claves marcarán la jornada, como el enfrentamiento entre Universidad Católica y Huachipato, donde un triunfo permitiría a la UC asegurar su clasificación a la Copa Libertadores. En paralelo, se disputarán partidos decisivos por evitar el descenso y por alcanzar cupos a la Copa Sudamericana, en una lucha final que mantiene a varios equipos totalmente compro-



metidos en esta recta decisiva del torneo, siempre con transmisión de TNT SPORTS.

Programación
Fecha 29

S á b a d o 2 9 d e
noviembre

-Huachipato
vs. Universidad
Católica
12:00 hrs-

TNT SPORTS Premium
y HBO MAX

-Deportes La Serena
vs. Palestino
18:00 hrs.
TNT SPORTS Premium
y HBO MAX

D o m i n g o 3 0 d e
noviembre

-Unión La Calera
vs. Deportes Limache
18:00 hrs.
TNT y HBO MAX

-Everton
vs. Deportes Iquique
18:00 hrs.

TNT SPORTS y HBO
MAX

-Unión Española
vs. O'Higgins
18:00 hrs.

TNT SPORTS Premium
y HBO MAX

Lunes 1 de diciembre

-Audax Italiano
vs. Ñublense

20:00 hrs.
TNT SPORTS Premium
y HBO MAX

Martes 2 de diciembre

-Universidad de Chile
vs. Coquimbo Unido
20:00 hrs.
TNT SPORTS Premium
y HBO MAX



Eduardo Carcamo
Peluquero Experto
Servicio Integral
Damas - Varones - Niños

Reservas 983850078
Horario: Lunes a Sábados
de 11:00 a 19:30
Visítanos en: **BALMACEDA 647**



PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación



DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE



 @SOLOVIDRIOS.MAG

 SOLOVIDRIOS

 www.solovidrios.cl

 Solovidriosparabrisas@gmail.com

 Mejicana N°762, Punta Arenas

 612 224835

 +569 40211638

Importante Empresa Regional
Requiere contratar:

- 1- Ayudante de mecánico
- 2- Mecánicos (Maquinaria pesada)
- 3- Electromecánicos (Maquinaria pesada)

Interesados enviar CV correo:
cv.contactogrup@gmail.com

Ante la inacción de Chile

Perú anuncia un “comité binacional de cooperación migratoria”

● El canciller Hugo de Zela dijo que “entendemos claramente cuál es la situación que está teniendo nuestro país vecino, la comprendemos, la hemos analizado, y, por consiguiente, hemos tomado contacto hace unas pocas horas con sus autoridades”.

El ministro de Relaciones Exteriores de Perú, Hugo de Zela, anunció este viernes la conformación de “un comité binacional de cooperación migratoria” con Chile, en medio de las tensiones por la llegada de varios migrantes a la zona fronteriza buscando cruzar al país vecino. Todo esto, mientras el Gobierno peruano evalúa decretar estado de emergencia en sus zonas limítrofes.

“Hemos decidido conformar un comité binacional de cooperación migratoria. Ese

comité debe estar inaugurando sus tareas el día lunes en la mañana. La idea es resolver los problemas de cooperación entre ambos países”, señaló De Zela en conferencia de prensa, luego de liderar una reunión con miembros de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), los viceministros de Defensa e Interior y representantes de la Policía Nacional del Perú (PNP).

“Entendemos claramente cuál es la situación que está teniendo nuestro país vecino, la comprendemos, la hemos analizado, y, por consiguiente, hemos tomado contacto

hace unas pocas horas con las autoridades del gobierno chileno, concretamente con la Cancillería chilena”, añadió.

El canciller peruano también remarcó que los contactos los están sosteniendo con las autoridades chilenas y descartó cualquier diálogo con el candidato presidencial José Antonio Kast (republicano), quien aparece como favorito en las encuestas y cuyo posible triunfo habría acelerado el movimiento en las fronteras. “El señor Kast es un candidato a la Presidencia de Chile. Todavía no ha sido

elegido y todavía no sabemos si va a ser elegido. Por tanto, no es una autoridad chilena y no puede hablar en nombre del Gobierno de Chile”, enfatizó.

Medios peruanos informaron este viernes que decenas de migrantes aparentemente irregulares en Chile habían llegado hasta el punto de frontera con Perú con la intención de ingresar hacia territorio peruano, pero fueron impedidos por agentes de la PNP.

Esto generó que varios de los migrantes, que iban a pie, bloquearan la carre-

tera Panamericana Sur y el paso fronterizo, lo que hizo que se forme una larga fila de camiones y autobuses en ambos lados de la frontera. Los manifestantes señalaron al Canal N que buscan retornar a sus países de origen, porque se han visto obligados a abandonar Chile ante el endurecimiento de las políticas migratorias en ese país. En medio de esa situación, personal de Carabineros de Chile conversaron con ellos y lograron que permitan el paso de vehículos, aunque los protestantes señalaron que volverían a bloquear la autopista si las autoridades peruanas siguen sin permitirles el avance.

Estado de emergencia

El canciller Hugo de Zela también confirmó que el Presidente interino de Perú, José Jerí, encabezará un Consejo de Ministros extraordinario para aprobar la declaración del estado de emergencia en Tacna, lo que implicaría una mayor presencia policial y militar en la zona fronteriza. “Quiero que quede claro que la política del Gobierno es que no permitiremos la migración irregular. En eso hay una posición clara y firme. No tenemos las condiciones ni las capacidades para recibir más migrantes”, aseguró.



LA CONGREGACIÓN SALESIANA
INSTITUTO DON BOSCO DE LA
COMUNA DE PUNTA ARENAS

LLAMA A CONCURSO PÚBLICO PARA CAPACITACIÓN EN:

“PLANIFICACIÓN EFECTIVA DE LA ENSEÑANZA”.

INTERESADOS DEBERÁN SOLICITAR BASES

ENTRE EL 1 Y EL 2 DE DICIEMBRE DE 2025 AL CORREO:
ATE@INSTITUTODONBOSCO.CL

EMPRESA DE SERVICIOS GEOFÍSICOS

Requiere

OPERADORES DE VIBRO

Con experiencia certificada mínimo
1 año en líneas sísmicas.

Interesados enviar CV:

rrhh.chile@petroseismicervices.com

Fono +56 977597432



REQUIERE CONTRATAR:

• **VENDEDOR**

• **HORQUILLERO** LICENCIA CLASE “D”.

• **ARMADOR DE MODULOS HABITACIONALES**

(con experiencia en carpintería y/o construcción o gasfitería)

Presentar CV con pretensiones de renta en
Av. Carlos Ibáñez 05741, sector Tres Puentes o al
correo electrónico crosurpostulaciones@gmail.com

AUSTROMAQ

MAESTRANZA INDUSTRIAL

SOLDADURA INOXIDABLE TORNERÍA • ESTRUCTURAS METÁLICAS

PINCHA AQUÍ

CORTE CNC • EJES • FRESADO
FABRICACIÓN A MEDIDA

+20 AÑOS DE EXPERIENCIA

SOLICITE SU PRESUPUESTO HOY



www.Austromaq.cl



+56961212510



Contacto@Austromaq.cl



Covadonga #47



SERVICIO COMPLETO

¡Dale a tu peludo un look irresistible!
máximo cuidado de higiene y belleza

INCLUYE

- Baño de limpieza
- Corte estético o deslanado
- Corte de uñas
- Humectación y recorte de almohadillas
- Limpieza de oídos
- Perfume



Tamaño mini desde \$20.000

Tamaño pequeño desde \$25.000

Tamaño mediano desde \$30.000

Tamaño grande desde \$45.000

Tamaño extra grande desde \$60.000

Dependiendo del estado del manto (exceso de nudos) sube el valor.

AGENDA TU HORA !!!



+56 937721614

Más solicitado

Atención con cariño, paciencia y mucha experiencia
Contamos con personal capacitado y productos profesionales
para asegurar el bienestar de tu mascota!!!

**VEN POR TUS
PRODUCTOS
LLANQUIHUE**



**DISTRIBUIDORA
Balmaceda**

PINCHA AQUÍ



SALCHICHA TRADICIONAL

LLANQUIHUE
1 Kg 20 unds.

\$ 7.990

Precio Ref: \$8.990



CHORIZO PARRILLERO

LLANQUIHUE
1Kg

\$ 8.990

Precio Ref: \$9.990



HORARIO DE ATENCIÓN

Lunes a Jueves
9:00 a 23:00 hrs.

Viernes y Sábado
9:00 a 00:00 hrs.

Domingo
9:00 a 22:00 hrs.



VISÍTANOS EN:

Balmaceda 696



GRUPO CH
EMPRESAS MAGALLÁNICAS

Promoción válida desde 14/11/2025 al 30/11/2025 o hasta agotar stock de 600 unidades por ítem de producto

El análisis del ministro Cordero

Gobierno ve potencial “crisis humanitaria” en frontera y pide evitar “controversia electoral”

● Esto en medio del debate por la influencia en el éxodo de extranjeros que tendrían los dichos del candidato José Antonio Kast.

Un punto de prensa en el Palacio de La Moneda concedió el ministro de Seguridad, Luis Cordero, a raíz de los reportes sobre un éxodo de migrantes que están saliendo del país hasta la frontera con Perú. Se trata de un fenómeno que podría estar influido por las advertencias que ha dirigido el candidato republicano, José Antonio Kast, a quienes se mantienen irregularmente en el país. “Les digo que quedan 103 días para que ustedes salgan voluntariamente de nuestra patria”, dijo el abanderado, emplazando también al Presidente Gabriel Boric a concurrir a la frontera para fortalecer la seguridad.

Sobre la situación, Cordero informó que “nosotros tenemos el reporte, en estos momentos, tanto de Carabineros como la Policía de Investigación, al igual que el Ejército, que se ha producido una concentración de personas migrantes

que desean abandonar el país y han tenido dificultades en su ingreso a Perú”. “Estas personas han quedado, sea el sector fronterizo chileno, algunas de ellas han participado en la interrupción de tránsito en la zona, Carabineros han comparecido al lugar con control de orden público para efectos de sostener un diálogo, y de lo contrario, se va a producir al desalojo de esas personas para que no sigan interrumpiendo la ruta”, agregó.

Del mismo modo, indicó que “el flujo de egresos que nosotros hemos tenido en las últimas semanas es relativamente normal. El Estado de Perú ha tomado una decisión sobre un cierto despliegue, ha fortalecido y más bien ha intensificado determinado tipo de control en la frontera”.

“Solo nosotros podemos decir que con Perú mantenemos un diálogo diplomático y de gestión activo. Lo hemos realizado en el pasado,

especialmente luego de los problemas que tuvimos en mayo del 2023. Respecto de los hechos que están ocurriendo en la actualidad, esa conversación se mantiene activa entre ambas Cancillerías”, afirmó.

Sobre la gestión del Gobierno, Cordero apuntó que “el propósito central, al igual que en el periodo anterior, es evitar una crisis humanitaria en la zona, caracterizar a las personas que están pretendiendo abandonar el país y, por cierto, los servicios públicos asociados a situaciones de emergencia se encuentran aprestos si es que tuviéramos alguna controversia o una situación que ameritara la habilitación de albergues u otros similares. Pero en estricto rigor, en la actualidad se está tratando de normalizar el flujo de personas en la frontera”.

El factor Kast

Consultado sobre como ve que migrantes atribuyan su decisión de salir del país a



los dichos del candidato Kast, Cordero indicó que “en este tipo de asuntos enfatizaría dos cosas. La primera, no es posible resolver ningún asunto migratorio de relevancia, especialmente en los casos de inmigraciones irregulares, sin la colaboración de los países fronterizos. Por eso Chile es particularmente cuidadoso en los diálogos que

mantiene y los canales activos que mantiene, tanto desde el punto de vista policial, desde las autoridades de migración, como los canales diplomáticos que sostenemos con Perú, pero que también sostenemos con Bolivia”.

icho eso, advirtió que “hay que ser cuidadoso porque en ocasiones la retórica tiene con-

secuencias, y especialmente en asuntos que son de Estado. El cuidado a la frontera es un asunto de Estado y nosotros debemos evitar que asuntos de Estado se transformen en controversia de campaña y lo que me parecería más serio es evitar tratar a las personas como medios o recursos políticos”.



CLÍNICA CROACIA
CENTRO MÉDICO DENTAL



AGENDAR HORA AL WHATSAPP
+569 85007805

PROMOCIÓN
\$59.000

**EVALUACIÓN DE ODONTOLOGÍA GENERAL
+ HIGIENE + RX PANORÁMICA**

(HIGIENE HASTA 2 SESIONES, EXCLUYE EVALUACIÓN DE
ESPECIALIDADES, PROMOCIÓN
VÁLIDA DESDE LOS 15 AÑOS EN ADELANTE)
* VALOR REFERENCIAL \$85.000

PROMOCIÓN VÁLIDA HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE 2025

SARMIENTO 1053 - AGENDA TU HORA 61 2 241724

 CLINICACROACIAPUNTAARENAS  CLINICACROACIA

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD



CARNES

EL ABASTO



LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS/ DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS





 **CAPITÁN GUILLERMO 046**
ESQUINA ZENTENO

 **PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM**
ESQUINA CAPITÁN GUILLERMO

Bombones Bon o Bon

Variedades 210g

\$2.990



Calugas Suny

Ambrosoli
Bolsa 130g

\$1.450

Pin Pop Ambrosoli

Surtido 24 unidades

\$2.890



Galletas Bon o Bon

Variedades 95g

\$990 C/U

Gomitas Frugelé

Ambrosoli 100g

\$2.390



Bon o Bon

Bolsa 75g

Morf

Bolsa 120g



\$990 C/U

¡ABIERTO!
TODOS LOS DÍAS



Las Heras
MINIMARKET

HORARIO DE ATENCIÓN

lunes a jueves

9:00 a 23:00 hrs.

viernes y sábado

9:00 a 00:00 hrs.

domingo

9:00 a 22:00 hrs.

DISONIBLE EN Las Heras N°540

PINCHA AQUÍ



Encuentro con candidato sigue levantando controversia

Carta de apoyo a Eduardo Frei: “La virulencia contra el exmandatario debe terminar”

● Un grupo de líderes de expartidos de la Concertación manifestó apoyo público a Eduardo Frei Ruiz-Tagle, acusando a la directiva de la DC de “violencia verbal” y falta de tolerancia tras su reunión con José Antonio Kast.

Un grupo de profesionales ligados a la política de distintos sectores, manifestaron su apoyo al exPresidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle (DC), luego de la ola de cuestionamientos que surgió al interior del partido tras su respaldo al candidato presidencial republicano, José Antonio Kast, en plena recta final hacia la segunda vuelta.

La carta denuncia que la directiva de la DC habría emprendido “ataques” contra el exmandatario por su decisión de reunirse con Kast, gesto que fue interpretado como un respaldo tácito a su candidatura y que profundizó la tensión interna de la colectividad y levantó amplias críticas de la izquierda.

“Un clima de violencia verbal”

En la carta difundida este viernes, los firmantes que apoyan a Frei expresan su “plena solidaridad” con el expresidente, y acusan que enfrenta una “campaña de descalificaciones insensatas” provenientes de la directi-

va, motivadas -afirman- por no compartir “las visiones más radicalizadas que predominan hoy en el partido fundado por su padre”.

El grupo también acusa “violencia verbal” en contra del exmandatario y cuestiona que se lo someta a un proceso ante el tribunal partidario que, aseguran, “no ofrece garantías mínimas de imparcialidad”.

Los firmantes argumentan que la democracia requiere “tolerancia y respeto por el pensamiento ajeno”, especialmente tratándose de un exjefe de Estado que -según plantean- ejerció legítimamente su derecho a expresar opinión política.

“La virulencia en contra del exmandatario debe terminar”, señala la misiva.

La reunión que remeció a la DC

El encuentro entre Eduardo Frei y Kast ocurrió hace algunos días y generó un fuerte remezón político. En la instancia, ambos abordaron “temas de futuro” y “coincidieron” en varios temas, según in-

formó la oficina del propio exmandatario.

En la DC, sin embargo, la reunión cayó como un balde de agua fría: la directiva acusó que la acción contradecía la línea institucional de apoyo a la candidata oficialista Jeannette Jara, y calificó el gesto como una señal equívoca en un momento clave de la campaña presidencial.

El episodio escaló al punto de que la mesa liderada por Francisco Huenchumilla decidió enviar los antecedentes al Tribunal Supremo del partido, medida que tensionó aún más la interna.

Jadue entró al debate

La secretaria nacional de la Democracia Cristiana, Alejandra Krauss, rechazó las declaraciones del exalcalde de Recoleta, Daniel Jadue (PC), contra el exPresidente Eduardo Frei, a raíz de su reunión con el abanderado del Partido Republicano, José Antonio Kast.

En su programa de streaming Sin Maquillaje, el militante comunista comentó que a raíz del gesto



La reunión, conocida a comienzos de semana, derivó en que la mesa del partido remitiera los antecedentes al Tribunal Supremo.

del otrora mandatario con el candidato de oposición volvió a ver el discurso que Eduardo Frei Montalva, padre de Ruiz-Tagle, hizo en el Caupolicán en plena dictadura. “Qué diferencia entre un estadista y alguien que

sólo le interesa su bolsillo. Es lamentable”, criticó.

Además, acusó un presunto poco apoyo de la DC a la campaña de Jeannette Jara. “Tengo la percepción de que la DC no respondió de manera completa a este acuerdo de un apoyo mutuo ¿Por qué? Porque había poca gente en la calle haciendo campaña, muchos de los candidatos no se sacaron fotos con Jeannette”, señaló. Y reconoció que “me preocupa por lo que

tiene detrás de esto. Un llamado al pueblo democratacristiano a honrar los compromisos”.

En conversación con Tele13 Radio, Krauss reprochó los planteamientos del exjefe comunal. “Me parece inaceptable”, dijo. “Tiendo a ser una mujer que respeto a las personas, y lo exijo como democratacristiana, como secretaria nacional, respeto a nuestro expresidente Eduardo Frei”, demandó.



Buses Fernández



Nuestra historia continúa contigo

- PUNTA ARENAS - OFICINA PASAJES Y CARGA
Armando Sanhueza #745 Tel: 61 2 242313
Cel: +56 9 9326 0974
pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

- PUERTO NATALES

• OFICINA RODOVIARIO - OFICINA PASAJES
Av. España #1455 Tel: 61 2 411111
operadornatales@busesfernandez.com

• OFICINA PUERTO NATALES - PASAJES Y CARGA
Eleuterio Ramírez #399 Tel: 61 2 411392
operadornatales@busesfernandez.com

HORARIO SALIDAS

PUNTA ARENAS

LUNES A DOMINGO

07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30
14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00

PUERTO NATALES

LUNES A DOMINGO

07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30
14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00

Síguenos en nuestras RRSS



COMERCIAL DE LA PATAGONIA

CONSTRUYA BASES SÓLIDAS EXIJA CEMENTO COMODORO



Cemento Certificado por el IDIEM Sacos de 25 Kilos.

PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

Punta Arenas	
Comercial de la Patagonia	Avenida Principal Zona Franca
El Águila Constructor	Avenida Frei 0510
Ferretería Prat	Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/
Ferretería Campo Sur	Avenida Frei 1324
Ferretería Incolin	Ignacio Carrera Pinto 1169
Comercializadora mic spa	Av. Salvador Allende n° 0390
Gompias	Maipú 428
Ferretería Martín	Tucapel 0415
Ferretería Gestión Patagonia	Costanera Del Río n° 0498
Ferretería El Maestro	Cacique Papón n° 3477
Entrada Katrina Spa	Entrada Nelda Panicuici
Ferretería Divar	Avda. Circunvalación Nr. 83
Prodalam	Las Liebres sitio 29 Barrio Industrial.
Ferretería Ferremundo	Jorge Monti N° 35. Playa Norte.
Ferretería Mercedes	Marcel Gallo N° 01131. Pobl.
Ferretería San Agustín	Avda. Martínez de Aldunate N° 3656.
Ferretería La Cinco	Enrique Rosales N° 0367. Pobl. 18 septiembre.
Ferretería Formantel	Avda. Eduardo Frei N° 278.
Ferretería Divar	Circunvalación n° 83 Aves Australes
Ferretería Versal	Las Heras N° 712
Ferretería Santos Mardones	Pedro De Valdivia N° 01295.
Ferretería M&H Spa.	Ruta 9 Norte Km. 10,5 N° 010563.
Ferretería MIM	Santa Juana 14. Barrio Sur
Ferretería Sanvener	Arauco 2845 - Esq. Miraflores
Ferretería Independencia	Av. Pte. Salvador Allende Gossens 0487
Ferretería El Paño Spa	Calle la Dehesa 2784 esq. Pedro Aguirre Cerda. Barrio Sur
Ferretería El Mirador	Av. Circunvalación n° 1950-a
Comercializadora Sheila	Pasaje Mar Caribe 820
Ferretería Orion	Chiloé 1982
Almacén Ferreiro	Teniente Serrano n° 1058
La cosa del coso	Francisco Antonio Pinto n° 0708
Puerto Natales	
Ferretería El Águila	Bulnes 1083
Gompias Puerto Natales	Manuel Bulnes 1297
Porvenir	
Ferretería Ferrando	Monseñor. Señoret 363
Ferretería Kiuska	Kiuska n° 155



**OFERTA
DE LA SEMANA**

PINCHA AQUÍ



**SACO DE
PAPAS
NUEVAS
25KG**

Precio Oferta

\$13.990

PRECIO NORMAL: \$17.990

CENTRO DE PUNTA ARENAS



Balmaceda 696
Esquina José Nogueira

ABIERTO TODO EL DÍA

Lunes a Jueves
9:00 a 23:00 hrs.

Viernes y Sábado
9:00 a 00:00 hrs.

Domingo
9:00 a 22:00 hrs.

Oferta válida desde 25/12/2025 hasta agotar stock de 150 sacos de 25kg c/u.

Para garantizar la seguridad nacional

Presidente Trump suspenderá la migración desde el “tercer mundo”

● El mandatario de EE. UU. anunció que suspendería permanentemente la inmigración desde todos los países del “tercer mundo” tras el tiroteo de un afgano contra la Guardia Nacional.

El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo que detendría la inmigración procedente de los que llamó “países del tercer mundo”, al día siguiente de que un afgano disparara presuntamente contra dos guardias nacionales en Washington D. C., una de los cuales murió.

“Suspenderé permanentemente la migración desde todos los países del tercer mundo para permitir que el sistema estadounidense se recupere por completo”, escribió el magnate republicano en una publicación nocturna en su plataforma de redes sociales Truth, usando un término obsoleto y ofensivo para las naciones económicamente en desarrollo.

Trump también escribió que “eliminaría a cualquiera

que no sea un activo neto para los Estados Unidos” y “pondría fin a todos los beneficios y subsidios federales para los no ciudadanos de nuestro país, desnaturalizaría a los inmigrantes que socaven la tranquilidad doméstica y deportaría a cualquier extranjero que sea una carga pública, un riesgo para la seguridad o no compatible con la civilización occidental”.

También amenazó con revocar “millones” de visados concedidos durante el gobierno de su predecesor, Joe Biden. Esto incluiría el programa de visas especiales para los afganos que habían trabajado con Estados Unidos en Afganistán antes de que los talibanes regresaran al poder.

Su airada publicación, que terminaba deseando a los es-

tadounidenses un feliz Día de Acción de Gracias, marca una nueva escalada en las políticas antimigratorias de su segundo mandato, caracterizado por una campaña de deportaciones masivas.

El Presidente estadounidense había anunciado previamente la muerte de Sarah Beckstrom, de 20 años y miembro de la Guardia Nacional de Virginia Occidental, atacada la víspera en un tiroteo cerca de la Casa Blanca.

El ataque

El ataque, descrito por las autoridades como una “emboscada”, se perpetuó contra dos soldados de este cuerpo militar, desplegado en Washington y otras ciudades demócratas como parte del

controvertido dispositivo de Trump para combatir lo que considera una delincuencia violenta y desenfrenada.

Trump, de hecho, vinculó el tiroteo con su decisión de enviar a cientos de efectivos de la Guardia Nacional a la ciudad. “Quizás este hombre estaba molesto porque no podía cometer delitos”, sugirió.

Las autoridades identificaron al presunto autor de los disparos como un afgano de 29 años que trabajó con las fuerzas estadounidenses en su país durante la guerra contra los talibanes y se radicó en Estados Unidos en 2021, cuando Washington retiró a sus tropas de Afganistán. El FBI, por su parte, inició una investigación por terrorismo.

El Presidente estadounidense ordenó una revisión completa del estatus de residencia permanente de inmigrantes de 19 países, a raíz del ataque a dos miembros de la Guardia Nacional estadounidense en Washington, DC.

Joseph Edlow, director del Servicio de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos (USCIS), dijo en X: “He ordenado una reexaminación rigurosa y a gran escala de cada Tarjeta Verde para cada extranjero de cada país de preocupación”.

Los países

El miércoles, la administración Trump ya había detenido el procesamiento de solicitudes de inmigración procedentes de Afganistán tras el tiroteo.

Los 19 países bajo escrutinio fueron nombrados en una proclamación de junio, que

inicialmente había impuesto restricciones de entrada a los nacionales de estados considerados deficientes en los protocolos de detección y verificación.

Entre los países enumerados se encuentran Afganistán, Irán, Somalia, Libia y Yemen, así como Cuba, Venezuela, Chad y Eritrea.

Los críticos advierten que la política corre el riesgo de penalizar a cientos de miles de residentes permanentes legales basándose únicamente en la nacionalidad.

Aún no está claro si la revisión resultará en revocaciones o deportaciones. Tampoco está claro cómo el anuncio de Trump del jueves podría afectar la revisión del USCIS.

Por ahora, la administración lo presenta como una medida de protección dirigida a la seguridad nacional a la luz del ataque de DC.

NEUMATICOS SAN JORGE

Necesita en Pto. Natales:

**- 1 FUNCIONARIO QUE CUMPLA
TANTO FUNCIONES ADMINISTRATIVAS
COMO DE VENTAS.**

Se requiere experiencia previa en ambas funciones.

Antecedentes indicando pretensiones de sueldo y cargo al que postula a:
casamatrix@sanjorgeonline.com



REQUIERE CONTRATAR:

ANALISTA RRHH

Con experiencia en:

- Gestión Remuneraciones
- Control de Asistencia
- Gestión Contractual
- Gestión de Documentación

Presentar CV con pretensiones de renta en
Av. Carlos Ibáñez 05741, sector Tres Puentes o al
correo electrónico crosurpostulaciones@gmail.com

DISTRIBUIDORA REGIONAL
REQUIERE CONTRATAR

ADMINISTRATIVO CONTABLE

con conocimientos en Recursos Humanos.
Experiencia mínima y comprobable de 2 años, en confección de contratos, anexos, finiquitos y labores administrativas contables.

Interesados enviar CV y pretensiones de renta al correo:
seleccionpersonalxii@gmail.com

PINCHA AQUÍ

CAMBIO DE MONEDA
MONEY EXCHANGE
ENVÍOS DE DINERO
MONEY TRANSFERS

LHEX
SERVICIOS FINANCIEROS

LHEX EN ZONA FRANCA, MALL PIONERO Y PUERTO NATALES

GIROS Y ENVÍOS DE DINERO **more**
CHILE money transfers

BUZIOS
un encanto único en cada rincón

VALOR POR PERSONA EN HABITACIÓN DOBLE | USD 699

Las tarifas hoteleras son dinámicas y pueden variar, confirme el valor con su ejecutivo de ventas.
Tarifas no válidas para semana santa, feriados ni grandes eventos.

8 **7**

PINCHA AQUÍ

LAUTARO NAVARRO 1099 claudia@turismoroca.cl 9 7622 0310

Decenas de heridos

Trece muertos por incursión de fuerzas de Israel en Siria

● La incursión, según dijeron, apuntaba a un grupo islamista, y resultó ser la más letal desde la caída de Bashar Al Asad.

El número de muertos a manos de las fuerzas del Ejército de Israel durante una incursión, este viernes, en la localidad siria de Beit Jinn, a las afueras de Damasco, se elevó a 13, y el de heridos, a varias decenas. El Ejército israelí, por su parte, confirmó también que seis de sus reservistas resultaron heridos.

Las acciones ocurridas durante la madrugada durante la incursión contra la zona causaron el fallecimiento de 13 personas e hirieron a “decenas” de vecinos, dijo el director general de Sanidad en la provincia de Rif Damasco, Tawfiq Hasaba, a la agencia oficial de noticias siria, SANA. Esto no fue confirmado por el Ejército de Israel.

La agencia SANA no especificó de qué forma exacta perecieron cada una de las víctimas de Beit Jinn, que fue bombardeada por el Ejército de Israel después de que los asaltantes se viesan rodeados, y donde también estallaron enfrentamientos con residentes, según la televisión estatal Al Ijbariya.

El grupo de la defensa civil conocido como Cascos Blancos, ahora integrado en las instituciones gubernamentales sirias, denunció que sus equipos no pudieron acceder a la localidad



El Ejército de Israel mantiene sus incursiones en Siria.

hasta las 10.00 hora local (7.00 GMT), porque las tropas israelíes atacaban cualquier punto con “movimiento” a las entradas del pueblo.

“Los equipos trabajaron para garantizar que no hubiese ninguna persona herida sin rescatar y para llevar a cabo una inspección no técnica, por miedo a que estuvieran presentes remanentes de guerra peligrosos que pudieran hacer daño a los residentes”, explicaron los rescatistas en su cuenta de X.

De acuerdo con la versión del Ejército israelí, su operación estaba dirigida a buscar a miembros del grupo islamista libanés Jamaa al Islamiya, supuestamente afincados a las afueras de la capital siria y, de hecho, durante la redada fueron detenidos dos presuntos integrantes de esa formación.

Tras la caída del régimen de Bashar al Asad, hace un año, el Gobierno de Israel, liderado por el primer ministro Benjamín Netanyahu, envió tropas a la zona desmilitarizada de los Altos del Golán y al lado sirio del monte Hermón, donde todavía mantiene posiciones que considera esenciales para su seguridad y para la “defensa” de la minoría drusa siria.

El Ejército de Israel bombardea de tanto en tanto el territorio sirio, como lo hizo este verano en repetidas ocasiones, cuando decidió intervenir en favor de los drusos durante enfrentamientos internos en el sur de Siria.

Sin embargo, en los últimos meses se han producido sobre todo incursiones terrestres en las provincias fronterizas y, a veces, tan al norte como las afueras de Damasco.

Extracto. Ante 1° Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa Rol C-2401-2024, caratulada “Banco del Estado de Chile con DITTMAR PALMA”. MAXIMILIANO JOSE SANCHEZ DERIO, abogado, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don ALVARO GONZALEZ SALINAS, que acompaño en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O’Higgins N° 1111, piso 8°, Comuna de Santiago, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo don Oscar Raúl Antonio González Narbona, chileno, casado, ingeniero Civil, RUT N°6.362.085- 8, de mi mismo domicilio, a US. respetuosamente digo: Nuestro representado, el Banco del Estado de Chile, es dueño del Pagaré Nro. 11342599, de la operación Nro. 37210592, y que se acompaña en un otrosí de esta presentación, suscrito por don(ña) TAMARA VALESKA OVIEDO OÑATE., empleado, en representación del Banco Estado de Chile, y a su vez del deudor don(ña) DITTMAR PALMA MELISA ANTONELA, ignoramos profesión u oficio, con domicilio en AVENIDA ESPANA N°632 Y/O AVDA PEDRO AGUIRRE CERDA N°92, AMBOS DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS. El pagaré fue suscrito con fecha 22 DE MAYO DE 2024, por la suma de \$5.431.969.-, por concepto de capital, más un interés del 1,40% mensual, que el deudor se obligó a pagar en 48 cuotas mensuales y sucesivas cuyo monto y vencimiento se consignan en el calendario de pagos inserto en el pagaré suscrito, el que en este punto se da expresamente por reproducido. Se pactó que el simple retardo y/o mora en el pago íntegro y oportuno de todo o parte de una de las cuotas en la época pactada para ello, facultará al Banco del Estado de Chile para exigir sin más trámite el pago total de la deuda o del saldo a que se halle reducida, considerándose la obligación como si fuera de plazo vencido. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota cuyo vencimiento es el día 12 DE AGOSTO DE 2024, inclusive, y todas las posteriores, por lo que conforme a lo convenido en el pagaré, en este acto nuestro representado viene en hacer efectiva la cláusula de aceleración, debiendo considerarse la obligación como si fuera de plazo vencido, siendo el capital adeudado a esta fecha la cantidad de \$5.431.969.-, suma a la que hay que agregar los intereses pactados, los penales y las costas de esta causa. Como consta del pagaré que se acompaña, el suscriptor relevó al portador de documento de la obligación de protesto y la firma de éste se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil y demás normas legales pertinentes; SOLICITAMOS A V.S.: Tener por entablada demanda ejecutiva en contra de don(ña) DITMAR PALMA MELISA ANTONELA, como deudor principal, ya individualizado(a) precedentemente, en la calidad ya indicada, y con su mérito ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo por la suma de \$5.431.969.-, suma a la que hay que agregar los intereses pactados y los intereses penales, hasta hacer entero y cumplido pago de lo adeudado a nuestro representado, todo ello con costas. EN EL PRIMER OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTO Y SOLICITA CUSTODIA. EN EL SEGUNDO OTROSÍ: SEÑALA BIENES PARA LA TRABA DE EMBARGO Y DESIGNA DEPOSITARIO PROVISIONAL DE LOS MISMOS. EN EL TERCER OTROSÍ: ACREDITA PERSONERÍA. EN EL CUARTO OTROSÍ: PATROCINIO Y PODER. EN EL QUINTO OTROSÍ: INDICA CORREO ELECTRÓNICO PARA NOTIFICACIÓN. El veinticuatro de diciembre de dos mil veinticuatro, el tribunal resolvió: Téngase por acompañado materialmente el documento fundante. Por cumplido lo ordenado. Proveyendo la demanda de folio 1: A LO PRINCIPAL: Despáchese mandamiento de ejecución y embargo por la suma de \$5.431.969.- AL PRIMER OTROSÍ: Téngase por acompañados los documentos, custódiese el pagaré. AL SEGUNDO OTROSÍ: Téngase presente los bienes señalados para embargo y la depositaria designada. AL TERCER OTROSÍ: Téngase presente y por acompañada la personería. AL CUARTO OTROSÍ: Téngase presente el patrocinio y poder de los abogados comparecientes. AL QUINTO OTROSÍ: Téngase presente los correos electrónicos aportados Cuantía: \$5.431.969.- Custodia N°1713-2024. MANDAMIENTO: Punta Arenas, veinticuatro de diciembre de dos mil veinticuatro. Requírase a la demandada doña MELISA ANTONELA DITTMAR PALMA, para que pague a BANCO DEL ESTADO DE CHILE, la suma de \$ 5.431.969, más intereses y costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad de la deudora, los que quedarán en su poder en calidad de depositaria provisional y bajo su responsabilidad legal. Luego de diversas actuaciones y búsquedas negativas, con fecha veinte de noviembre de dos mil veinticinco, el tribunal resuelve: Atendido el mérito de los antecedentes y conforme lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a lo solicitado, notifíquese a la ejecutada MELISA ANTONELA DITTMAR PALMA, por medio de avisos, practicándose 03 publicaciones legales en cualquier diario de circulación regional, y por una sola vez en el “Diario Oficial”, correspondiente a los días primero o quince del mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas, mediante extracto. Fijese el día hábil siguiente de practicada la última publicación para que comparezca el ejecutado a las 09:00 horas en las dependencias del Tribunal, ubicado en Avenida Independencia N°617, de esta ciudad, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago y tenerlo por opuesta al embargo en su rebeldía.

Juan Carlos Ronald Sparza Arriagada
Secretario FJUD
Votación de noviembre de dos mil veinticinco 11.05
UTC-3



039686248551

PINGÜNERAS
Para Todos

TABSA Buzte Municipalidad de Punta Arenas

PINGÜNERAS
-40%
+NIÑOS GRATIS

DESCUENTO EXCLUSIVO CON

¡NO TE LO PIERDAS!

Tarifa normal Adultos: \$96.000 | Niños de 5 a 13 años: \$48.000
Tarifa con Descuento Adultos: \$57.600 | Niños: Gratis*

Beneficio sólo presencial presentando tarjeta en oficina TABSA de Tres Puentes.
Máximo de 3 niños gratis (hasta 13 años) por tarjeta.

OFERTAS**FLASH**

PINCHA AQUÍ

**CARNICERIA
"EL TORO"****PECHUGA DE POLLO
ENTERA****\$3.590 KG**

PRECIO NORMAL :\$4.790

**PECHUGA DE POLLO
DESHUESADA****\$4.490 KG**

PRECIO NORMAL :\$5.490

**CHULETA VETADA
DE CERDO****\$4.490 KG**

PRECIO NORMAL :\$5.990

**HORARIO DE ATENCIÓN****LUNES A MIÉRCOLES**

9:40 a 14:00 hrs.

15:00 a 19:30 hrs.

VIERNES Y JUEVES

10:00 a 14:00 hrs.

15:00 a 19:30 hrs.

SÁBADO

9:40 a 14:00 hrs.

15:00 a 19:30 hrs.

DOMINGO

10:00 a 14:00 hrs.



ELTOROCARNICERIA

POBLACIÓN CARLOS IBAÑEZ**PEDRO BÓRQUEZ N°0943**

Oferta válida desde el 21/11/2025 al 5/12/2025 o hasta agotar stock de 5.000 kg por ítem

El segundo más poderoso de Ucrania Zelenski anuncia dimisión de su más cercano asesor

El Presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, anunció este viernes la dimisión de su jefe de gabinete, Andri Yermak, después de que las autoridades anticorrupción del país registraran esta mañana el apartamento y la oficina del funcionario, en el marco de una de sus investigaciones. Yermak encabezaba hasta ahora el equipo negociador ucraniano en las conversaciones de paz.

“No quiero que nadie tenga ninguna duda sobre Ucrania”, dijo Zelenski en un discurso a la nación en el que anunció una remodelación de la oficina presidencial. “El jefe de la oficina, Andri Yermak, presentó su dimisión”, explicó el presidente ucraniano, que agregó que este sábado mantendrá consultas con posibles sustitutos del que era considerado el hombre más poderoso del país después del propio Zelenski.

“Rusia desea con vehemencia que Ucrania cometa errores”, declaró el mandatario. “No

habrá errores de nuestra parte. Nuestro trabajo continúa”, agregó. Yermak es un amigo cercano del jefe de Estado, desde los años en que Zelenski trabajaba en televisión. Luego participó activamente en la campaña presidencial y, una vez en el poder, asumió cargos de relevancia en el Estado.

Medios ucranianos aseguran que los registros de las autoridades anticorrupción -que, de momento, no imputan delito alguno a Yermak- están relacionados con la posible implicación de éste en la supuesta trama de comisiones a contratistas de la empresa pública de energía atómica ucraniana expuesta este mes. La trama estaría liderada por un exsocio empresarial de Zelenski y habría contado con la participación de varios ministros.

Zelenski ha hecho de la lucha contra la corrupción en el país -que se defiende desde febrero de 2022 de una agresión a gran escala de Rusia- una de sus principales banderas.

Encuentro con Vladimir Putin

Hungría se suma a los esfuerzos de paz

● El líder ruso aceptó la propuesta que le hizo en el Kremlin el primer ministro húngaro, Víktor Orbán, de acoger en Budapest las negociaciones de paz para Ucrania.

El Presidente de Rusia, Vladimir Putin, recibió este viernes en el Kremlin al primer ministro húngaro, Viktor Orbán, para hablar de los suministros de hidrocarburos rusos y las negociaciones sobre el plan de paz para Ucrania.

En la reunión participan los ministros de Exteriores de ambos países, el ruso Serguei Lavrov y el húngaro Peter Szijjártó, y el viceprimer ministro ruso, Alexandr Novak, coordinador de la política energética de este país, que suministra a Budapest petróleo y gas a precios por debajo del mercado.

El ultranacionalista Orbán había declarado que los objetivos de su visita son asegurar el suministro de gas y petróleo rusos a Hungría y abordar la situación de las negociaciones de paz en Ucrania. Orbán también adelantó que en su encuentro con Putin tratarían el tema de la guerra en Ucrania.

Putin, aceptó la propuesta que le hizo en el Kremlin el primer ministro húngaro, Viktor Orbán, de acoger en Budapest

las negociaciones de paz para Ucrania. “Si durante nuestras negociaciones se llega a utilizar la plataforma de Budapest, yo también estaré encantado. Y le quiero dar las gracias por su disposición a ayudar”, dijo Putin al comienzo de la reunión en el Palacio del Kremlin.

Putin destacó que ya le había parecido bien cuando, en octubre pasado, el presidente de EE. UU., Donald Trump, ofreció la capital húngara como sede para la cumbre ruso-estadounidense, lo que sentó muy mal en la Unión Europea (UE), aunque la reunión fue cancelada posteriormente.

“Fue una propuesta de Donald. Dijo: ‘Nosotros tenemos una buena relación con Hungría, tú y Viktor tenías buena relación, yo también. Por supuesto, nosotros aceptamos con placer’”, comentó.

Orbán aseguró que la reunión en el Kremlin -la decimocuarta, según sus cál-



Viktor Orbán y Vladimir Putin durante su reunión en el Kremlin.

culos- le permite “confirmar, señor Presidente, que Hungría está dispuesta a ofrecerse como sede para tales negociaciones y está dispuesta a contribuir al exitoso desenlace de este proceso”.

“Hungría está interesada en mantener un diálogo energético con su país”, aseguró Orbán al jefe de Kremlin, y añadió: “Creo que, dado el clima político actual, hemos hecho un gran esfuerzo por

desarrollar la cooperación entre nuestros pueblos. Y espero sinceramente que hagamos mucho más”.

“La base de la seguridad energética de Hungría reside en el suministro estable de recursos energéticos rusos, pasados, presentes y futuros”, dijo el jefe del Gobierno húngaro.

Insistió en que Budapest valora “enormemente la estabilidad y la previsibilidad del suministro energético ruso”.

Primavera/Verano en Dickies ¡viste con estilo!

Dickies

- Mochilas
- Gorros
- Calcetas

Consulta por colores, diseños y tallas en nuestros locales

- VISÍTANOS EN MANZANA 4A, LOCAL 1
- Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35

WhatsApp: +56 9 4490 2373

Transworld Supply, CHERY, CERVEZA AUSTRAL PATAGONIA, Central de Carnes, MEGA MOTORS, HONDA

CUPÓN DIGITAL

¡SÚPER SORTEOS!

De Pingüino Multimedia

INGRESA TUS DATOS AQUÍ

¡Y YA ESTARÁS PARTICIPANDO EN LOS SÚPER SORTEOS DE PINGÜINO MULTIMEDIA!

En Ferretería San Marcos encuentras todo para la siembra y el hogar.

COMERCIAL SAN MARCOS (PUO)
www.comercialsanmarcos.cl

SEMILLAS

TAMBORES CERTIFICADOS
PARA TRASLADO DE COMBUSTIBLES

COCINA ALCAZAR MUEBLE

- SALITRE
- ABONO COMPLETO
- TIERRA NEGRA
- TURBA

NYLON PARA INVERNADERO
3 TEMPORADAS

ZENTENO 99 61 2 216695 +56 9 67596732 Ferretería San Marcos Comercial San Marcos ferreteria@comercialsanmarcos.cl www.comercialsanmarcos.cl

EMPLEO

PUNTA ARENAS



PUNTA ARENAS

Asistente para Gestión de la Gerencia General con formación comercial

¿A quién buscamos?

Estamos en la búsqueda de un profesional proactivo, orientado a resultados y con fuerte visión comercial para desempeñarse como asistente de la Gerencia General. La persona seleccionada apoyará en la planificación estratégica, coordinará agendas, elaborará informes y facilitará la comunicación interna y externa, aportando desde una perspectiva comercial.

¿Cuál es la formación que necesitamos?

- Formación en áreas relacionadas con negocios, Ingeniero Comercial, Administración de empresas o afín
- Excelente capacidad organizativa y de comunicación, persona estructurada.
- Enfoque en ventas y presupuesto.
- Orientación a resultados y habilidades para trabajo en equipo
- Experiencia comprobable en roles de apoyo gerencial.
- Manejo avanzado de Excel

Ofrecemos un ambiente dinámico, con oportunidades de crecimiento y participación en proyectos comerciales estratégicos.

Postulación

Enviar CV y pretensiones a: rrhh@insua.cl indicando en el asunto: postulación Asistente para gestión de la Gerencia General

Plazo: hasta 30/11/2025

PUNTA ARENAS

Comprador Comercial

¿A quién buscamos?

Estamos en la búsqueda de un profesional para integrarse al equipo comercial, con alta orientación a resultados, capacidad negociadora y experiencia gestionando categorías de productos. La persona seleccionada deberá realizar las siguientes labores:

- Realizar análisis y selección de productos.
- Buscar productos atractivos para ampliar el surtido.
- Gestionar solicitudes de compra a proveedores para reposición y nuevos productos de comercialización masiva.
- Controlar que las compras de las categorías asignadas cumplan con las políticas y presupuestos de la compañía.

¿Cuál es la formación que necesitamos?

- Ingeniero Comercial, ingeniero en administración de empresas, administración de empresas o carrera afín.
- Experiencia mínima 2 años en roles similares.
- Manejo de Excel avanzado.
- Habilidades de comunicación efectiva.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Proactivo.

Ofrecemos estabilidad y desarrollo profesional, capacitación continua, participación en procesos de mejora y certificación.

Postulación

Enviar CV y pretensiones a: rrhh@insua.cl indicando en el asunto: postulación Comprador Comercial

Plazo: hasta 30/11/2025

PUNTA ARENAS

Jefe Sala

¿A quién buscamos?

Estamos en la búsqueda de un profesional para integrarse a nuestro equipo de trabajo y liderar la operación diaria del local, asegurando una experiencia de compra eficiente, segura y orientada al cliente. La persona seleccionada deberá realizar las siguientes labores:

- Liderar y organizar al equipo de sala, incluyendo personal.
- Gestionar horarios, asistencia y distribución de tareas.
- Capacitar al personal para mejorar la eficiencia operativa.
- Coordinar y supervisar el funcionamiento diario de la sala.
- Asegurar una adecuada reposición de productos (FEFO).
- Garantizar la prevención de pérdidas y mermas.
- Atender inquietudes y reclamos de clientes en coordinación con otras áreas, contribuyendo al buen funcionamiento y éxito de la sala venta.

¿Cuál es la formación que necesitamos?

- Título técnico en administración empresas o carrera afín.
- Experiencia mínima 2 años en cargos similares en retail o supermercados.
- Habilidades de liderazgo y gestión de equipos.
- Disponibilidad para trabajar en turnos rotativos (lunes a domingo).
- Conocimientos en control inventarios, reposición y gestión operacional.

Ofrecemos oportunidad de desarrollo profesional en una empresa en crecimiento, estabilidad laboral.

Postulación

Enviar CV y pretensiones a: rrhh@insua.cl indicando en el asunto: postulación jefe sala

Plazo: hasta 30/11/2025

PUNTA ARENAS

Encargado Bodega

¿A quién buscamos?

Estamos en la búsqueda de una persona organizada, responsable y con experiencia comprobable en áreas de bodega para liderar la recepción, almacenamiento y despacho de productos, la persona seleccionada deberá realizar las siguientes labores:

- Recepción y verificación de mercaderías.
- Control de inventarios y registro de movimientos.
- Organización de bodega y supervisión de personal.
- Preparación y despacho de pedidos.
- Coordinación con transporte y área comercial

¿Cuál es la formación que necesitamos?

- Experiencia mínima 2 años en cargos similares idealmente en bodegas o logística.
- Habilidades de liderazgo y gestión de equipos.
- Manejo de inventarios, control de stock, orden de bodega y documentación (guías, facturas).
- Conocimientos en procesos de carga y descarga, clasificación de productos y sistema FIFO.
- Responsabilidad, orden y capacidad de coordinar equipos.
- Deseable licencia clase D (no excluyente).

Ofrecemos estabilidad laboral y oportunidades de desarrollo.

Postulación

Enviar CV y pretensiones a: rrhh@insua.cl indicando en el asunto: postulación Encargado bodega

Plazo: hasta 30/11/2025

Únete a nuestro equipo y forma parte del desarrollo de nuestra compañía.

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General

Dr. Oscar Hernández / Odontología General

Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral

Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales

Dra. Marité Bastias / Endodoncia

[f ClinicaCroaciaPuntaArenas](https://www.facebook.com/ClinicaCroaciaPuntaArenas)

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores

Desde 1963

☎ 612 221596

☎ +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES

Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

SIGUENOS EN REDES SOCIALES



elpinguinomultimedia



Diario El Pinguino



pinguinodiario



Pingüino Multimedia



www.elpinguino.com

¡Recuerda que también
puedes recibir nuestro
Diario Digital!

GRATIS EN TU
WHATSAPP

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE

Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR

Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)

José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBÁÑEZ

Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CENTRO COMUNAL NORTE**

Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES



130

SAMU



131

BOMBEROS



132

CARABINEROS



133

PDI



134

FONO DROGAS



135

RESCATE MARITIMO



137

RESCATE AÉREO



138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl

612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl

2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl

800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES

+56 9 92659495

24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas



Toma de muestras y horarios de atención

Punta Arenas

• **Fagnano 504**
Lunes a viernes de 7 a 16:45 hrs.
Sábados de 8 a 12:45hrs.

• **Clínica IMET, 2do piso**
Lunes a sábado de 8 a 11:30hrs

Puerto Natales

• **Blanco Encalada 362**
Lunes a viernes de 8 a 11:30hrs

Exámenes clínicos, curva de glucosa, electros y holter de presión
Venta Bonos Fonasa e Isapres
Consulta convenios vigentes

612615160 +56990058353

WWW.LABORATORIOMEDILAB.CL

60 Arriendos Ofrecidos

ARRIENDO CASA INDEPENDIENTE.

Llamar 941680436. (22-30)

ARRIENDO ESTUDIANTE 2026,

cercano Mall, marzo a diciembre, WiFi, amoblado \$400.000 todo incluido. Consultar WSP +56997681068. (29-04)

POR NOCHE, TURISTAS, SECTOR

cercano mall \$30.000 noche, mínimo 2 noches, capacidad máxima 2 adultos, 2 menores. Consultar WSP +56997681068. (29-04)

90 Propiedades Venden

MEJOR OFERTA, VENDO

cinco sitios 400 m2, con roles propios, cerca Unimarc Sur, factibilidad luz, gas, facilidades. 994892227. (28-04)

SE VENDE CASA EN \$78.000.000 CON

subsidio, crédito hipotecario. Fono 940816271. (26-29)



OPORTUNIDAD PARA INVERTIR

Comercial Patacón

TERRENO EN VENTA AVDA. LOS FLAMENCOS 400 MTS APP

Servicios básicos incluidos
(luz, alcantarillado, gas)

Excelente ubicación cercano a condominios, empresas, centro de salud, Hospital clínico, zona franca y a las avenidas principales
(Avda. Eduardo Frei y Avda. Manuel Bulnes)

CONTACTO:
☎ +569 9437 1701

SE VENDE SEPULTURA PARQUE PTA.

Arenas. 982625544. (29-04)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,

electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

TECHOS, REPARACIONES,

arreglos aleros, baños y cocinas, mejora de pisos y cerámicos, muros, radier y alcantarillado, gasfitería y construcción en general, con facilidades. 952332831. (25-02)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES

y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. Empresa familiar más de 40 años a su servicio. 612213915- 996493211. (31ene26)

LEVANTAMIENTOS, REPLANTEOS,

cubicaciones, deslindes. Cotizaciones sin compromiso. Cel. 992479633. (21-30)

GASFITERÍA PROFESIONAL

certificada, aguas, gas, alcantarillado, limpieza de calentadores, reparación, instalación de cámaras y baños. 952332831. (25-02)



¡¡¡SE BUSCA!!!

Recompensa
\$1.000.000

"Cuchi"

Desaparecida desde el 24 de sept.
Sector **Río de las Minas Sur**.
Tricolor, guatita blanca, lomo carey,
lunar en la nariz lado izquierdo.

+569 3447 3348

+569 8822 2541

VENDO TIERRA NEGRA, TURBA,

abonos, rípios, áridos, bolones, gravillas, construcción de muros y radieres, cámaras y alcantarillado. 952332831. (25-02)

340 Empleos Ofrecidos

RADIO TAXI EL MIRADOR,

requiere móviles (taxi) para turno diurno y nocturno que trabajen por central. En optimas condiciones. 999097359. (01-12)

RADIO TAXI EL MIRADOR, REQUIERE

conductores con licencia A profesional. 999097359. (01-12)

NECESITO ASESORA HOGAR DE

09:00 AM a 15:00 hrs. De la tarde, familia pequeña, sector Centro. Fono 994409361. (26-01)

SE NECESITA ASISTENTE

administrativo con conocimiento en computación a nivel usuario. Enviar curriculum a casilla correo: empresasanitariapuq@gmail.com. (29-06)

EMPRESA CONTROL DE PLAGAS

necesita jefe operaciones. Enviar curriculum a: empresasanitariapuq@gmail.com. (29-06)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE PERSONA PARA CORTAR

pasto. +56923873929. (25-02)

SE OFRECE PERSONA PARA

trabajos en general, disponibilidad inmediata. 959001937. (29-30)

ME OFREZCO PARA ASEO DOS VECES

a la semana. 954343862. (29-30)

SE SOLICITA PERSONAL PARA CAFÉ CÉNTRICO DE PUNTA ARENAS

(01)

GARZÓN con experiencia en barra y en salón, **AYUDANTE DE COCINA** experimentado, **SUPERVISORA** de cafetería con experiencia. Personal responsable, ordenado, proactivo, buena presencia.

Enviar CV:
postulantescvadm@gmail.com



Yámana Propiedades

Compra y venta,
administración de
edificios y condominio.

**REQUIERE PARCELAS,
SITIOS Y CASAS
PARA VENTA O
ARRIENDO**



Cel: +56 9 85486061

www.yamanapropiedades.cl



**PAPAS
NUEVAS
\$15.000
(SACO 25 KG.)**

REPARTO A DOMICILIO

612280749
974523586

Se acerca la Navidad ¿ya iluminaste tu hogar?

Para evitar quemaduras
por electricidad:



#consejosCOANIQUEM



COANIQUEM
todo por el niño quemado

Guía de Clasificados

EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS

PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900 / CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

PROFESIONALES

Asesora Previsional



ASESORÍA PREVISIONAL



PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia. PILAR SOLIDARIO

+56995377796
majetogu1@gmail.com

Psicólogos

EBENEZER



ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

Kinesiólogos

SANDRA MEYERS PRADENAS

KINESIÓLOGA
ATENCIÓN INTEGRAL A DOMICILIO, ADULTOS MAYORES, DERIVADOS DE TRAUMATOLOGÍA, REUMATOLOGÍA, RESPIRATORIO Y NEUROLOGÍA.
FONASA Y PARTICULARES
994321840

Laboratorios



LABORATORIO
MAGALLANES SpA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.

Dra. GABRIELA SCABINI

Especialista en endodoncia
Clínico General
+569 658142149
612 235342 – 612 223162
 Dra. Gabriela Scabini
Maipú 868
Punta Arenas
CIAM

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY

ATIENDE A DOMICILIO,
TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021

MARICEL GONZÁLEZ PODÓLOGA TENS A DOMICILIO,

PACIENTES DIABÉTICOS Y EN GENERAL.
CONSULTAS
 +56991523613

Abogados



AUSTRAL ABOGADOS
MATERIAS: DERECHO DE FAMILIA; ALIMENTOS; DIVORCIOS; DERECHO CIVIL; REDACCIÓN DE ESCRITURAS, DERECHO LABORAL, DESPIDOS INJUSTIFICADOS, JUZGADO POLICÍA LOCAL, CHOQUES.
CONSULTAS PRESENCIAL O POR VIDEOLLAMADA.
CONTACTO: WHATSAPP Y TELÉFONO: +56963949787
O AL +56942666235
austral.abogadospuq@gmail.com

Natalia Areyuna ABOGADA

Causas civiles y laborales
Asuntos contencioso-administrativos
Tramites notariales y registrales de inmuebles y propiedades. Estudio y saneamiento de títulos de propiedad.
(56) 932343018
areyuna.abogada@gmail.com
Chiloe #1482 P2 OF3, Punta Arenas

MECANICA AUTOMOTRIZ VIENTO SUR



Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
Scanner todas las marcas
Servicio de frenos
Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 hrs.
Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur)
Marco Gatica 965241147 Milton Perez 957710494
E-mail: automotrizvientosur@gmail.com

SOLOVIDRIOS PARABRISAS



- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI
Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES

C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcparenas@tie.cl / +56-61-221.9357
'Manantiales N° 759, Punta Arenas. /
http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA

Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas. /
http://www.asogama.com

C.CH.C.

Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.

Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA

Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR

Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. ' +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.

Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl / +56-61-264.2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES

Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas / http://www.cnc.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES

ASEET MAGallanes y de la Antártica Chilena AG.
Instagram: @aseetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS

Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas
contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61-261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas.
/ http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES

A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
/ http://www.agiamagallanes.cl

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE TIERRA DEL FUEGO AG

Instagram: @timaukel_turismo



Avisos Necrológicos

OBITUARIO: NENA VALDES VDA. DE DUNKER
MISA DE REQUIEM: AMADO GARCÍA.



**Funeraria
y salones velatorios**

CORAZÓN DE JESÚS

HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO

📍 Dirección: Armando Sanhueza #556
 ☎ 969172275

NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

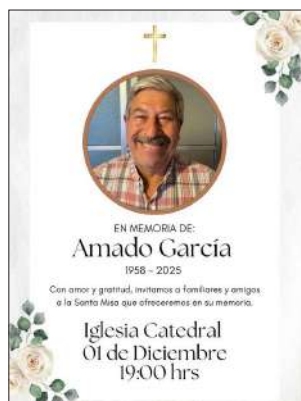
CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FFAA. Sargento Aldea y Montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.

†
NENA VALDES VDA. DE DUNKER
(Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra madre, abuelita y bisabuelita, señora Nena Valdés Vda. de Dunker (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en la parroquia La Asunción María en Villa Alemana. Participan: su hija Miriam Vergara Valdés, nieta Liliana Martínez, esposo Adolfo Canales y bisnietos Felipe, Catalina y Cristóbal.

**Gracias
Padre Pío por
favor concedido**

**GLORIA**

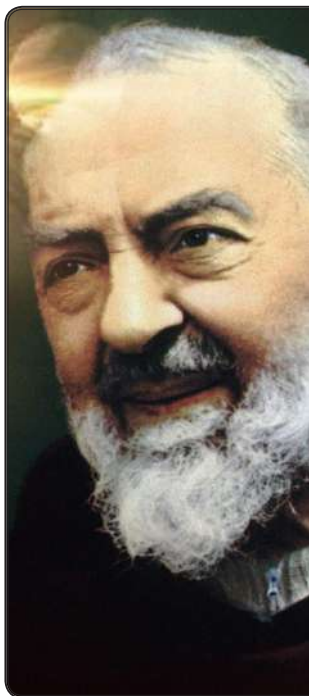
Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo. Como era en el principio, ahora y siempre, por los siglos de los siglos. **Amén.**

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.

**Milagro San Judas Tadeo**

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrón especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.

**Oración al Padre Pío**

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz". El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón. Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso,
 Padre de todos los seres vivos.
 A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra,
 e inspiraste a San Francisco de Asís
 para que los considerara
 como sus hermanos y hermanas,
 te pedimos que ilumines y guíes
 a quienes trabajamos
 por el cuidado de los animales,
 seres a los cuales encomendamos tu protección.
 Padre misericordioso,
 que siempre seas alabado
 por la belleza de Tu creación.

Amén. **(J.P.D.M)**

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. **ORACIÓN:** Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. **ORACIÓN A SAN EXPEDITO.** Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.



PARQUE CRUZ DE FROWARD

CEMENTERIO

YO ELIJO
Planificar

**Jardín
Los Retamos**

PARQUE CRUZ DE FROWARD

**38%
DCTO.**

**10
PARCELAS
FAMILIARES**

CRUZ DE FROWARD

ÁNGEL

**OPORTUNIDAD
única y
LIMITADA**

† 2 Capacidades ☪ Columbario para 3 ánforas

Contáctanos ☎ +569 26344400 WWW.CRUFDEFROWARD.CL

Oficina Central
 ☪ Av. Bulnes 92, Punta Arenas

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa, fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)
AMOR: Sea más romántico/a en su relación, haga sentir especial a su pareja y esta le retribuirá sus acciones. SALUD: Debe poner más cuidado. Controle un poco sus malas costumbres. DINERO: Haga nuevos planes junto a su familia. Le funcionará. COLOR: Lila. NUMERO: 5.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)
AMOR: El amor llega cuando usted menos lo espera y con la persona que menos se imagina. Espere. SALUD: Aun te pueden afectar infecciones respiratorias, cuidado. DINERO: Cuide sus ahorros, ya que se aproximan importantes gastos de índole familiar. COLOR: Celeste. NUMERO: 10.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)
AMOR: Es momento de tomar el toro por los cuernos y hacer las cosas por usted. SALUD: Debe hacer más ejercicios. Deje de comer masas y alimentos ricos pero dañinos. DINERO: No se desespere, ya encontrará ese trabajo que tanto ha buscado. COLOR: Púrpura. NUMERO: 21.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)
AMOR: Hoy es un día perfecto para iniciar un romance. Prepárese, ya que no se arrepentirá. SALUD: No termine con el ánimo por el suelo estos días que quedan de noviembre. DINERO: Tendrá algún trabajo extra que le ayudará mucho. COLOR: Negro. NUMERO: 19.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: Los triángulos sentimentales son un grave problema. Trate de evitarlos. SALUD: Tenga mucho cuidado con sus oídos y su cabeza, habrá alguna molestia. DINERO: No haga apuestas, ya que perderá todo lo que juegue. Ordene un poco sus cuentas. COLOR: Marengo. NUMERO: 32.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: Debe dejar atrás a esas personas, solo le ha traído desdicha a su vida. Usted merece alguien mejor y que de todo por usted. SALUD: Debe consultar a un médico por sus molestias. DINERO: Debe pensar dos veces las cosas, no se confíe solo de palabras al hacer negocios. COLOR: Fucsia. NUMERO: 8.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)
AMOR: En este momento no sabe lo que realmente quiere, está confundido/a. Debe aclarar sus sentimientos ya que está haciendo sufrir a otras personas. SALUD: Debe descansar para tener las pilas recargadas. DINERO: Cuida tu dinero estos últimos días de noviembre. COLOR: Blanco. NUMERO: 23.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: Sea fiel a esa relación. No caiga en tentaciones que después lo/a harán arrepentirse. SALUD: Debe llevar una vida más entretenida y así no tendrá tantos enredos como ahora. DINERO: Gaste su dinero de la mejor forma posible. COLOR: Anaranjado. NUMERO: 12.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: Cuidado con arruinar el buen momento por el que pasa su relación, sea prudente. SALUD: Todo pasa por su cabeza. Si está relajado su salud estará mejor cada día. DINERO: Va a tener un viaje que le transformará su vida. Haga lo que tiene que hacer. COLOR: Burdeos. NUMERO: 1.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)
AMOR: A veces es necesario dejar un poco de lado otros asuntos para preocuparnos más por nuestra pareja. SALUD: Cuidado con los accidentes de autos, maneje con precaución. DINERO: Deje pasar el tiempo y su dinero de irá aumentando poco a poco. COLOR: Azul. NUMERO: 9.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)
AMOR: Tanta desconfianza sin motivos generará un daño irreparable a su relación de pareja. SALUD: Está a punto de caer en una depresión. Viva la vida, disfrute cada momento. DINERO: Todo lo que ha planificado le va a funcionar. No se rinda. COLOR: Plomo. NUMERO: 4.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)
AMOR: Sea realista ya que vivir de ilusiones, caprichos y expectativas sin base, no lo/a llevarán a ningún lado. SALUD: Debe poner atención a las molestias que siente. DINERO: Tendrá un cambio de trabajo que le cambiará su bienestar económico. COLOR: Celeste. NUMERO: 7.

TABSA

HORARIO ZARPES

P. ARENAS / PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
MIÉRCOLES	-	8:00
JUEVES	17:30	20:30
JUEVES	9:00	14:00
VIERNES	-	8:00
SÁBADO	17:30	20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 00:00 HRS | CRUCES CADA 1 HORA
Últimos zarpes: Puerto Delgado: 23:00 hrs (Entre los 8:30 y los 20:30)
Bahía Azul 00:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS / P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES / P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00

JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl



REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ ➔



+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**

www.tabsa.cl
f TABSA x @_tabsa i @_tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO



BALMACEDA 753



612 292900



WWW.ELPINGUINO.COM



TOP NIGHT

 **BALMACEDA 753**

 **612 292900**

EL PINGÜINO

MORENITA
CALIENTE,
DISPONIBILIDAD DE
PROMOCIÓN, ÚLTIMOS
DÍAS, APROVECHA Y NO
TE QUEDES CON LAS
GANAS. 929126487
(24NOV)

REALIZO
FANTASÍAS, SIN APUROS,
AMOROSA, GUAPA,
TETONA Y POTONA.
+56961279699
(24NOV)

CHILENA
CARIÑOSA CON PROMO
10.000 TODO EL DÍA.
963191486
(22NOV)

PAOLITA
MUY BONITA, RICA Y
ENCANTADORA, BUENA
ATENCIÓN, SERVICIO
COMPLETO. 979216253
(22NOV)

RUBIA
LINDA CARIÑOSA, BUEN
CUERPO, ATENCIÓN
RELAJADA, LUGAR
PROPIO. 965673066
(22NOV)

KARLITA
TU MEJOR AMANTE,
LINDA Y COMPLACIENTE,
CON BESOS RICOS.
963191486
(22NOV)

RICAS
(25NOV)
MAÑANERAS DESDE 10
MIL. 991793860

YINA
ATENCIÓN A MAYORES,
MASAJES, CARICIAS,
BESOS, VEN A PASARLO
BIEN. 991793860
(25NOV)

NICOL
RICA ATENCIÓN,
MUCHOS CARIÑITOS,
BESOS DE PIES A CABEZA.
950362515
(25NOV)

PROMOCIONES
MAÑANERAS DESDE 10
MIL. 958331443
(25NOV)

NATALIA
FLAQUITA CARIÑOSA,
ATENCIÓN RELAJADA,
BESOS, CARICIAS Y
MÁS. 965344376
(25NOV)

YULAY
SEXO RICO, POSES,
CARICIAS, MUCHOS
CARIÑITOS, LUGAR
PROPIO. 991793860
(25NOV)

NATACHA
ATREVIDA, SEXO SIN
LÍMITES, ATENCIÓN
RELAJADA. 950362515
(25NOV)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL.
958331443
(25NOV)

PAO
MADURITA SEXY
+56956839120.
(28-03)

AGENCIA VIDAL
STAFF NUEVO
+56950825813
(28-03)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES,
ME GUSTAN MADURITOS
PARA HACERLO MÁS
RICO. 991793860
(25NOV)

SIN DINERO
TODO TIENE SOLUCIÓN.
SOLO LLÁMAME
PERLITA. 992042522
(23NOV)

VALE
(21-26AG)
20 AÑOS, VENECA.
996849144

KATY
GORDITA PARAGUAYA
PROMOCIÓN 25 LA MEDIA
BESADORA CARIÑOSA
MASAJE PROSTÁTICO CON
JUGUETES. 966515568
(14-19)

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE.
950851306
(29NOV)

DULCE
(29NOV)
UNA CHICA DE SENOS
GRANDES PARA DARTE
PLACER Y MIMOS.
950851306

LULYPOOP
ARGENTINA CUMPLO
FANTASÍAS. 91212387
(11NOV)

FLAQUITA
PECHUGONA, MUY
AMOROSA. 950851306
(07)

COLOMBIANA
TETONA RUBIA.
981737830
(11NOV)

ARGENTINA
MADURA.
951827935
(11NOV)

PARAGUAYITA
CARIÑOSA BESITOS DE
POLOLA, MASAJITOS,
PROMOCIÓN 15000
MAÑANERAS.
+56954688816
(02NOV)

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE,
CON LUGAR CENTRAL.
950851306
(23-26)

LUCIANA
PROMOCIÓN
MAÑANERA CON RUBIA
MADURITA. LLAMADA Y
WHATSAPP. LA MEJOR
ATENCIÓN. LOS ESPERO
+56996076023.
(12-15)

 www.elpinguino.com

 **Fono: 612 292900**

**EP**
DIARIO TV RADIO WEB
PINGÜINO MULTIMEDIA

 **Clasificados**

 **Balmaceda 753**

 **Top Night**



Guía de Clasificados

EL PINGÜINO

 **CON RESULTADOS**

 **ECONÓMICOS**

 **EFFECTIVOS**